

La verdad en sus manos

Zona Deportiva

Lista boletería para la cita con Messi



Fútbol

Brayan Acosta al Nashville de la MLS y Nájjar deja el Olimpia
PÁG. 29

Guía Streaming

Las novedades que ofrecen las plataformas de películas y series
PÁG. 21

Música

Desde Madonna, Elton John a Paul McCartney: lo que se viene en 2025
PÁG. 18



CIERRE DE INVERSIÓN ESPAÑOLA EN EL PAÍS

ALA CALLE 1,500 OBREROS POR CIERRE DE CAMARONERA

Negocios. El Grupo Santa Inés, que operaba varias fincas camaroneras en el sur del país desde hace 32 años, ha empezado a vender sus activos para cumplir sus compromisos con proveedores. Generaba 1,500 empleos directos. El principal motivo es la dramática caída en la exportación de camarón a Taiwán al abrir relaciones con China. **Pág. 10**

INAUGURAN COMPLEJO DE OCIO Y CAPACITACIÓN



La presidenta Xiomara Castro abrió las puertas de un centro en la colonia Mary Flake de Flores para recibir a niños y jóvenes en recreación, salud y capacitación. **Pág. 15**

Detectan en San Pedro Sula casos de gripe HMPV

Virus Salud no tiene ningún mecanismo para verificar los casos de la gripe que hace estragos en China. Médicos dicen que en el pasado se ha detectado ese virus. La prueba cuesta L16,000 **PÁGINA 4**



Crean nuevo ente para gestionar crisis financiera de la ENEE

Frente Finanzas, la Secretaría de Energía y la Secretaría de la Presidencia forman parte del Comité Interinstitucional de Coordinación y Apoyo a la Política Financiera del Subsector Eléctrico **PÁGS. 2 Y 3**

Sucesos

En menos de seis horas matan a dos hombres en El Porvenir

PÁG. 27

País

Liberales no se deciden por firmar pacto de unidad

PÁG. 8

Decreto Por si fueran poco los múltiples actores para la acción, cuatro instituciones apoyarán las políticas del subsector eléctrico

Comité se unirá al rescate de las finanzas y bajar pérdidas de ENEE



— TEGUCIGALPA

La situación financiera de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica que opera en números rojos, así como la recuperación de pérdidas, son tareas que las distintas administraciones que ha tenido la ENEE no han logrado cumplir. Desde comisiones interventoras hasta gerentes interinos han estado al frente del rescate de la estatal eléctrica que es dirigida a partir de 1979 por una junta directiva.

Sin embargo, a finales de noviembre del pasado año fue creado el comité interinstitucional de coordinación y apoyo a la política financiera del subsector eléctrico conformado por cuatro entidades, constató EL HERALDO con base al decreto ejecutivo PCM 38-2024. Apoyar a la ENEE en el análisis de las políticas financieras relacionadas al subsector eléctrico y colaborar con el proceso de rescate financiero de la empresa estatal son finalidades de esta delegación. Además, debe de coordinar y apoyar con la agilización de los diferentes mecanismos de financiamiento que considere la ENEE, incluso cualquier otra función delegada por la presidenta de la República.

Por los titulares o el funcionario de alto nivel a quien designen de la Secretaría de Finanzas (Sefin), la misma ENEE, la Secretaría de Energía (Sen) y la Secretaría de la Presidencia integrarán el referido comité. Mientras que autoridades o funcionarios del Banco Central de Honduras (BCH) y de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) par-

Articulado Otros datos sobre esta delegación

1 Finanzas presidirá el comité de coordinación y apoyo

— Tal como la Junta Directiva de la ENEE, el titular de la Secretaría de Finanzas lo presidirá, el funcionario que representa a la estatal fungirá como secretario, quienes junto al resto de entidades miembros tendrán derecho a voz y a voto.

2 Periodicidad de reuniones y levantamiento de actas

— Una vez al mes de forma presencial, virtual o mixta se reunirá este comité y que de cada sesión se levantará un acta al igual que listados de asistencia. Instituciones que sean invitadas deberán de manera previa facilitar información para análisis.

participarán como asesores permanentes con voz, pero sin voto.

En 3,597 millones de dólares están valorados los activos de la ENEE que desde el 2010 hasta el 2021 recibió en préstamos 58,000 millones de lempiras y L270 millones en donaciones. Pese a estos recursos, el organismo autónomo registró en el 2022 una deuda total de 75,600 millones de lempiras y L7,000 millones como déficit operativo, según cifras de la fuente oficial.

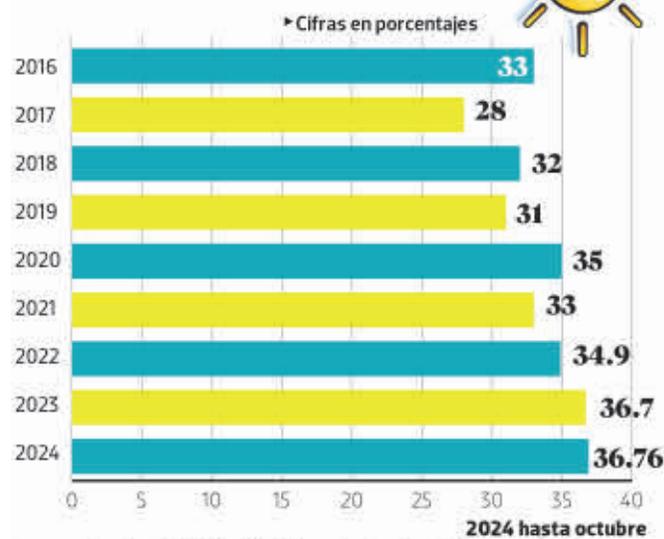
Objetivos y funciones

“Analizar y proponer a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica la implementación de medidas orientadas a alcanzar el equilibrio financiero de la estatal, así como recomendaciones para acciones financieras y de endeudamiento”, se subraya como uno de los objetivos del comité en el artículo 2 del decreto ejecutivo.

Añade que se va a “apoyar en la medida requerida por la ENEE y dentro del marco de las competencias de cada una de las instituciones que conforman el comité con las acciones que sean parte del programa o plan de rescate financiero de la empresa”. Las políticas financieras relacionadas al subsector eléctrico también serán analizadas para brindar asesoramiento y realizar recomendaciones para la toma de decisiones de la institución responsable de la producción, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica en el país u otros entes públicos vinculados para seguir fortaleciendo el sector, se especifica como otro de sus propósitos. Entre las funciones del comité interinstitucional de coordinación y apoyo a la política financiera del subsector eléctrico se encuentra que mediante acuerdo ministerial de la Sefin, que será publicado en el diario oficial La Gaceta, se aprobarán las normas de funcionamiento. “Proponer a la junta directiva de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica medidas orientadas a alcanzar el equilibrio financiero de la estatal en el marco del plan de gobierno”, se detalla como

Evolución de pérdidas de la ENEE

Balance Durante el periodo 2016 al 2023 la estatal refleja un déficit promedio de 0.71% con respecto al PIB, presentando un deterioro sostenido en el Balance Global Neto (BGN)



En agosto de 2023 finalizó el contrato de EEH y a partir de ese momento la ENEE retomó el control de distribución, comercialización a través del PNRP con la labor de reducir las pérdidas y estabilizar los ingresos de la empresa

una de las funcionalidades. También asesorará a la ENEE “en la gestión de su endeudamiento de manera ágil y coordinada, según el ámbito de competencia de cada institución con base a los lineamientos de la política de endeudamiento público que formule la Secretaría de Finanzas”.

El comité dará seguimiento a los niveles del flujo de caja, deuda flotante y servicio de deuda de la estatal eléctrica al tiempo que brindará asesoría en

la estructuración de los financiamientos de los proyectos de inversión de gran magnitud.

Analistas en materia energética consultados por EL HERALDO coincidieron que este comité repetirá acciones que se realizan a lo interno de la ENEE, a través del Programa Nacional para la Reducción de Pérdidas (PNRP) o la Unidad Técnica de Control de Distribución (UTCD), por lo que no tendría razón de ser y su futuro sería limitado.



FOTO: HÉCTOR PAZ

FMI Los desafíos del sector energético

En las revisiones de los acuerdos con el Fondo Monetario Internacional (FMI) se destacó que abordar de manera oportuna los desafíos del sector energético continúa siendo prioridad.

Pérdidas

Aunque la ENEE argumentó que las pérdidas operativas disminuyeron un total de 2.72% en el 2024 con el plan de rescate e implicaron una recuperación económica de 1,496 millones de lempiras, falta la divulgación de los datos de cierre de año de la Gerencia de Planificación, Cambio e Innovación Empresarial de la estatal eléctrica. EL HERALDO informó que a octubre del pasado año los perjuicios se redujeron 0.25% en comparación a septiembre, pasando de 37.01% a 36.76%.

Las pérdidas de enero a octubre de 2024 contabilizaron los 3,486.1 gigavatios (GV) que se tradujeron en términos económicos en 20,986.3 millones de lempiras. La generación energética neta al décimo mes en el sistema interconectado nacional sumó 9,483 gigavatios, mayor en 923.4 GV en comparación a septiembre.

En el caso de las ventas de

energía por la estatal eléctrica totalizaron 5,996.9 gigavatios con ingresos de 36,086.9 millones de lempiras.

“La caída de los ingresos —de la ENEE— está relacionada al crecimiento que presentan las pérdidas técnicas y no técnicas del sistema, representando a diciembre del 2023 el 36.7% de la energía ingresada al sistema”, se subraya en el documento de riesgo fiscal anexo al proyecto del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el ejercicio fiscal 2025.

El documento elaborado por Finanzas añade que “para

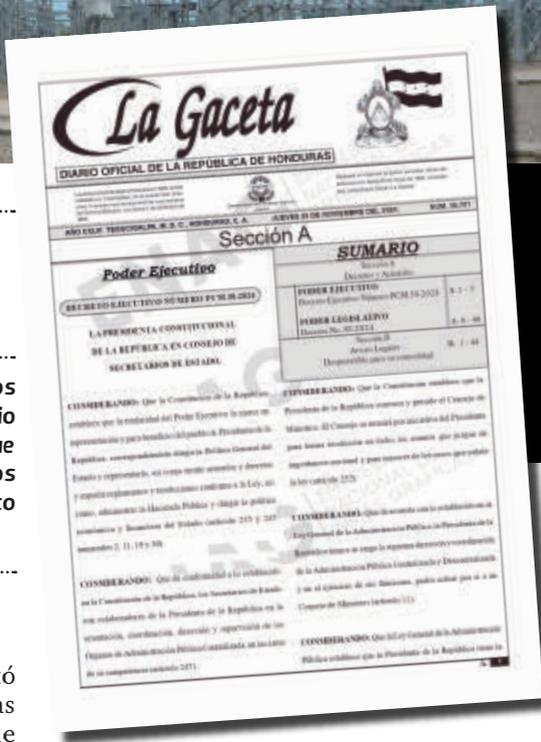
el 2024 la meta del PNRP es de reducir las pérdidas en 3%, obteniendo aumentos de

menos de un punto porcentual de 0.6% con respecto a las pérdidas acumuladas al cierre de 2023 pasando de 36.3% a 36.9% a marzo de 2024; pese a que hay esfuerzos notables en atención eléctrica e instalación y revisión de medidores corri-

giendo las anomalías de hurtos, falta generar y aplicar políticas públicas para una mejor operatividad” ●●

Álvaro Mejía

El Heraldo
alvaro.mejia@elheraldo.hn



En la edición 36,701 de La Gaceta se promulgó el decreto ejecutivo contenido de este comité interinstitucional.

Solórzano: Las pérdidas de la ENEE son el problema

FOTO: EL HERALDO



Gustavo Solórzano es el gerente de Asesoría Legal del Cohep.

TEGUCIGALPA

El representante del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep) ante la Junta Directiva de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), Gustavo Solórzano, aseguró que las pérdidas son el principal problema de la estatal.

“El principal problema que tiene la ENEE continúa siendo el tema de las pérdidas y algo que venga a ayudar al rescate financiero por medio de la reducción de pérdidas, ya existe el órgano que está a cargo de eso dentro de la misma ENEE”, manifestó en una entrevista concedida a EL HERALDO. Consideró que “si fuera una especie de paralela (refiriéndose al comité de coordinación y apoyo a la política financiera del subsector eléctrico) no tendría ningún sentido”.

La directiva de la ENEE ha

sostenido reuniones y se convoca al delegado del sector privado, admitió Solórzano. En relación a las afirmaciones públicas de la disminución de perjuicios técnicos y no técnicos, indicó que “el informe de pérdidas se tiene que presentar a Junta Directiva, solamente hemos escuchado lo que el secretario — Erick Tejada— ha expresado en medios de comunicación y debería de ser un punto también dentro de directiva para poder conocer y tener datos”.

“Aquí lo importante también es alguien que valide efectivamente de que existe reducción de pérdidas; se puede decir, pero se necesita alguien que valide que hay reducción de pérdidas, enfatizó ●●

Aguilar: Una integración institucional han propuesto

FOTO: EL HERALDO



Desde hace varios años, Miguel Aguilar lidera el STENEE.

TEGUCIGALPA

El Sindicato de Trabajadores de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (STENEE) plantea una integración institucional pública para el control y combate de las pérdidas operativas.

Así lo destacó Miguel Aguilar, presidente de esta organización, quien manifestó a EL HERALDO que “hemos venido planteando que el resolver la problemática y el rescate de la ENEE debe de ser integral, deben participar todos los sectores y actores que están en la cadena de energía, igual aquellos que tienen que ver en el marco de una visión de país, donde también debe de participar el STENEE como un actor clave en el marco laboral”.

“La propuesta nuestra es de integración institucional

pública porque resulta que la Unidad Técnica de Control de Distribución está bajo la sombra de la ENEE, el Programa Nacional para la Reducción de Pérdidas está bajo la sombra de la ENEE, pero los tres tienen autonomía; entonces pareciera que fuera una isla y debe de existir una integración bajo un objetivo primario que es la reducción de las pérdidas, la operación de la distribución en la mejora del servicio y en la atención al cliente”, sostuvo. Insistió que el tema energético es un asunto de país, por lo que al ser un bien público la ENEE es del interés de todos los hondureños ●●

Alerta Especialistas confirman casos de metapneumovirus en Honduras. Falta de pruebas accesibles complica el diagnóstico

FOTO: EL HERALDO



El virus respiratorio circula en Honduras. Diagnosticarlo cuesta 16,000 lempiras en los centros asistenciales privados, un desafío para la Sesal, que carece de recursos para pruebas confiables.

Virus de China llega al país, en San Pedro Sula están los casos

TEGUCIGALPA

El virus chino HMPV, o metapneumovirus humano, está en Honduras. Centros asistenciales privados de San Pedro Sula, ciudad ubicada al norte del país, reportaron la presencia del patógeno en la población.

Jonathan Figueroa, médico internista en Puerto Cortés, informó que él diagnosticó dos casos y aseveró que el virus “siempre lo hemos tenido”.

“El problema es que es muy caro diagnosticarlo. La mayoría de las veces nos quedamos con la duda de si el paciente tiene o no tiene metapneumovirus”, expuso el galeno.

En Honduras, para diagnosticar el metapneumovirus es necesario que el paciente disponga de 16,000 lempiras, ya que la Secretaría de Salud (Sesal) no cuenta con el equipo ni con el presupuesto para realizar los análisis, según los médicos del sector público.

El doctor Roberto Cosenza, exviceministro de Salud, dijo: “En medicina lo que no se piensa no se diagnostica y no se hará nunca en ninguna ins-

titución pública porque el FilmArray, examen para poder diagnosticar el tipo de virus que está causando la neumonía, vale 16,000 lempiras”.

Cosenza indicó que el virus tiene facilidad para propagarse debido al clima, ya que para esta temporada de frío las enfermedades respiratorias suben en los centros hospitalarios por la aglomeraciones.

En el Hospital Mario Catariño Rivas, de San Pedro Sula, los expertos en salud señalaron: “En estos meses todo el mundo anda griposo porque no usan los cubrebocas, como se los recomendó Salud”.

Sin datos Ministerio de Salud de China no da cifras

En la búsqueda de saber los casos de metapneumovirus humano en China, EL HERALDO verificó en medios internacionales que el Ministerio de Salud del gigante asiático no comparte la cifra de afectados.

Ante la urgencia de conocer la postura de la Secretaría de Salud (Sesal), EL HERALDO buscó al doctor Lorenzo Pavón, jefe de la Unidad de Vigilancia de la Salud, quien, con palabras breves, dio declaraciones.

“No puede ser que tenga un montón de bichos”, comentó Pavón en relación con los resultados de las pruebas de metapneumovirus. “Tenemos que repetir la prueba”, añadió.

Horas más tarde, la secretaria de Salud, Carla Paredes, respondió: “Hemos rastreado casos. La dificultad es que en el país no existen pruebas; hay unos paneles virales, pero no son sensibles. El falso positivo y negativo están a la orden del día”.

La funcionaria explicó que, en Vigilancia, existe una prueba que fragmenta el virus para un mejor análisis, el que se hace en CDC Atlanta (Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos.

Por su parte, la neumóloga Suyapa Figueroa aclaró que “el virus no es nada nuevo, ha circulado antes, de hecho las enfermedades respiratorias que produce se parecen muchísimo a cualquier otro cuadro viral”. También afirmó que no hay que alarmarse, ya que se han presentado varios casos en los hospitales privados.

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Con 50% de equipo malo da asistencia el IHSS a pacientes

FOTO: EL HERALDO



La Comisión Interventora del IHSS admite fallos en equipos médicos esenciales y propone invertir más de 1,000 millones de lempiras.

La mitad del equipo en mal estado es del área de emergencias, mientras que en consulta general operan con el 70%

TEGUCIGALPA

Los derechohabientes, quienes cada mes realizan su aporte al Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), deben soportar largas esperas para utilizar el equipo médico.

La razón detrás de la crisis es que más de la mitad de máquinas están dañadas, una situación que la Comisión Interventora del IHSS reconoce y no se hacen de oídos sordos.

Samuel Zelaya, uno de los tres titulares del Seguro, admitió el desfase que existe en el servicio general y, sobre todo, en las emergencias.

“Nuestra maquinaria de consulta general está al 70%; en las áreas de emergencia está a menos del 50% de su capacidad operativa”, comentó.

El funcionario señaló que, como Seguro, “estamos muy deteriorados; el IHSS estuvo mucho tiempo sin capacidad de imágenes y lo hemos levantado, pero es insuficiente”.

Además, Zelaya afirmó: “No podemos tener un solo tomógrafo o un solo resonador en hospitales con tan alta demanda de pacientes, y por eso es fundamental hacer la nivelación de los equipos”.

La solución, por la Comisión del IHSS, se presentó a la presidenta Xiomara Castro y es la adquisición de más de 1,000

Pago Afiliados asumirán aumento al techo

1 Los trabajadores deberán aportar L34.02 más en 2025

Los afiliados tienen una contribución del 2.5% al IHSS, pagarán 34.02 lempiras más por tener asistencia sanitaria. Este se divide en L14.17 para el IVM y L19.85 para el régimen de EM.

millones de lempiras para mejorar la atención hospitalaria y reducir la mora.

Zelaya destacó que el IHSS necesita dotarse de tecnología que permita ofrecer servicios de mayor calidad a los asegurados y dar respuesta a la creciente demanda de atención.

“Queremos superar los 1,000 millones de lempiras solo en equipo médico, porque no tenemos. Hablamos de tomógrafos, angiógrafos, resonadores, máquinas de rayos X y otras”, dijo el comisionado.

Pese a todo, los afiliados deberán aportar más dinero, ya que el Congreso Nacional subió el techo en más de 1,300 lempiras en Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) y el régimen de Enfermedad y Maternidad (EM).

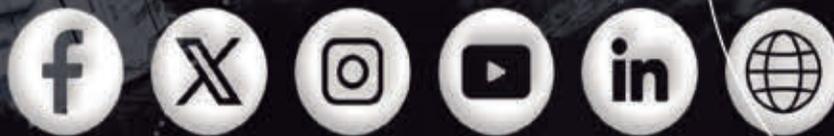
Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Toda la información
que **NECESITA**,
en la plataforma
que **PREFIERA**.

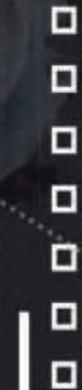
ESTRATEGIA & NEGOCIOS

E&N

Síguenos:



RevistaEstrategia&Negocios



Informe Comisión que viajó a Nueva York presentará informe y el MP emprenderá acusaciones en contra de varias personas

Fiscal general: “Olvidemos esa cantaleta de persecución”

FOTO: DAVID ROMERO



El fiscal general Johel Zelaya participó en la ceremonia de traspaso de mando de la Policía Militar del Orden Público (PMOP).

TEGUCIGALPA

El fiscal general, Johel Zelaya, anunció que vienen más acusaciones y capturas de personas vinculadas a diferentes actos.

El titular del Ministerio Público participó en el traspaso de mando en la Policía Militar del Orden Público (PMOP), donde

fue consultado sobre la captura del general (r) Romeo Vásquez Velásquez, donde el alto oficial de las Fuerzas Armadas dijo que es por persecución política. “Eso no es político. Nosotros somos una institución autónoma. Me decían mis padres que a los políticos no hay que ponerles cuida-

do, porque en cualquier momento lo meten en problema a uno”, empezó diciendo Zelaya. Manifestó que sobre la muerte violenta de Isy Obed Murillo, “estamos valorando esa tesis de ampliar la acusación y esperamos que todo salga bien”. “Quiero decirles que no tengo nada contra don Romeo. De hecho, fue jefe mío en la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (Hondutel), no existe ninguna valoración personal de don Romeo, ni de su familia”, destacó. “Se vienen más requerimientos y no lo vamos a decir. El pueblo hondureño lo va a saber. Y yo quiero que por favor, por medio de ustedes, olvidemos esa cantaleta de que es político, no hay nada de político, en lo absoluto”, recalcó. “No hay manera de que el Ministerio Público se eche para atrás, ni en los próximos requerimientos que van a venir, donde el pueblo se va a dar cuenta sobre la corrupción en este país”, prosiguió.

En relación al narcovideo donde aparece Carlos Zelaya, Johel Zelaya dijo: “Todas las investigaciones están abiertas. Yo he sido claro sobre las acusaciones de todas las personas que se han mencionado. Aquí se investiga a quien se tenga que investigar” ●●

.....
Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Melvin Flores sustituye a Ramiro Muñoz en la PMOP

En la ceremonia estuvo la ministra Rixi Moncada, el fiscal Johel Zelaya y Roosevelt Hernández

FOTO: DAVID ROMERO



Melvin Edgardo Flores Núñez, el nuevo comandante de la PMOP.

TEGUCIGALPA

El coronel de Infantería Melvin Edgardo Flores Núñez asumió el cargo de comandante de la Policía Militar del Orden Público (PMOP), en sustitución del general de brigada Ramiro Muñoz Bonilla.

Flores Núñez es egresado de la Academia Militar Francisco Morazán y forma parte de la XXX promoción de oficiales de las Fuerzas Armadas de Honduras, donde anteriormente había sido nombrado en cargos importantes, entre ellos: comandante de la 105 Brigada de Infantería y director de la Academia Militar de Honduras General Francisco Morazán.

Al tomar posesión del cargo, Flores Núñez dijo que recibir el mando de la PMOP “es un gran reto y un gran compromiso, porque es entrar de lleno a contribuir con acciones directas en el desarrollo de Honduras”. “Vengo a sumarme y contribuir con el equipo de trabajo y poner mi filosofía personal para poder seguir realizando las actividades que la PMOP ha

estado desarrollando de excelente manera en años anteriores”, destacó Flores Núñez.

Se comprometió a continuar el trabajo para combatir el narcotráfico y las estructuras criminales a nivel nacional.

Por su parte el general Ramiro Muñoz, al entregar el cargo, destacó que en su gestión se destruyeron plantaciones de arbustos de hoja de coca, marihuana y narcolaboratorios, dando golpes a las estructuras criminales ●●

.....
Redacción

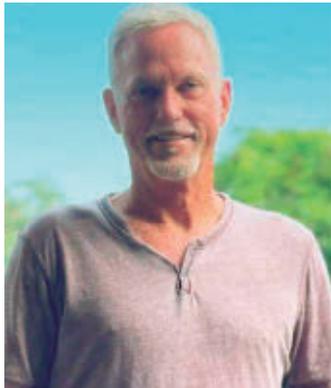
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Inicia juicio contra presunto implicado en caso de Angie Peña

TEGUCIGALPA

Con la admisión e inadmisión de los medios de pruebas aportadas por las partes procesales, inició ayer el juicio oral público para el estadounidense Gary Lee Johnsthor (68), principal sospechoso de la desaparición de la hondureña Angie Peña. El extranjero es acusado de los delitos de trata de personas en su modalidad de explotación sexual y elaboración de pornografía infantil. Lucía Villars, portavoz del Poder Judicial (PJ), explicó que “los juicios general-

FOTO: EL HERALDO



Gary Lee Johnsthor fue capturado el 29 de agosto de 2022.

mente son públicos, sin embargo, en este juicio, como no solamente esta persona se encuentra presuntamente involucrada en esta red de tráfico de personas, sería delicado poderlo hacer de manera pública, por lo que se ha limitado el acceso a los medios de comunicación”. Tampoco se hará la acostumbrada transmisión por las redes sociales del PJ debido a que en el juicio testificarán varias menores de edad, informó Villars. El juicio se desarrolla en la Sala I del Tribunal de Sentencia en materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción y culminará el 24 de enero ●●

.....
Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Romeo Vásquez y Venancio Cervantes cambian abogados

TEGUCIGALPA

Por razones que no fueron esclarecidas plenamente por el abogado Fernando Gonzales, éste dejará la defensoría legal de los generales en condición de retiro y jefes de las Fuerzas Armadas, Romeo Vásquez y Venancio Cervantes.

En su lugar quedarán los profesionales del derecho Dagoberto Aspra y Hermes Ramírez, ambos litigantes vinculados también con la defensa técnica del exalcalde de la capital, Nasry “Tito” Asfura.

La audiencia inicial en la causa instruida contra los antes mencionados y el tercer imputado, Carlos Puerto, se realizará mañana viernes 10 de enero y en ella serán representados por Aspra y Ramírez.

Los tres militares retirados son acusados de homicidio contra Isy Obed Murillo Mencías y lesiones en perjuicio de Alex Roberto Zavala Licona ●●

.....
Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Innovador

EL HERALDO lanza su nuevo diseño web: más veloz, visual e intuitivo



AÑOS

El Heraldo

HACIENDO HISTORIA

Juntos transformando
la manera **como conectamos**

Siempre un paso adelante

Dudas Accionar del gobierno genera dudas sobre si hay intenciones de socavar la democracia en el país

Aumento de tensión política de cara a las primarias genera incertidumbre

FOTO: EL HERALDO



Las tres principales fuerzas políticas, representadas en 15 movimientos internos, participarán en las próximas elecciones primarias del 9 de marzo.

— TEGUCIGALPA

De cara a los próximos procesos electorales, sectores manifestaron su preocupación respecto a las pretensiones desde el oficialismo y el gobierno de buscar trastocar los procesos electivos ante el aumento de la tensión política.

A 58 días para la celebración

de las elecciones primarias, el escenario político nacional se perfila con incertidumbre y desafíos significativos para los partidos que se verán enfrentados a la maquinaria gubernamental.

“Las acciones que el gobierno ha realizado en los últimos días están socavando la demo-

A inicios

de este año electoral, el gobierno ha subido las tensiones políticas con hechos.

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Liberales llaman a tener unidad luego de elecciones

Acuerdo busca mantener en unidad al PL luego de las primarias sin importar quien sea el ganador

— TEGUCIGALPA

Los diputados y miembros del liberalismo llaman a la unidad a sus miembros en vísperas de las elecciones primarias de marzo 2025, a fin de suscribir un acuerdo de paz entre sus precandidatos para mantener la unidad del Partido Liberal.

“En tiempos de crisis, el Parti-

do Liberal debe ser uno solo. Solo la unidad nos llevará a la victoria en el próximo proceso electoral. Despojémonos de nuestros egos, de nuestras diferencias y entendamos como hermanos liberales que Honduras es primero”, exhortó la diputada Erika Urtecho. La parlamentaria señaló que respalda “la iniciativa del Consejo Central Ejecutivo del Partido Liberal (CCEPL) para que todos los precandidatos firmen el pacto de unidad. ¡Ni ganadores, ni perdedores! Hermanos liberales, después de estas elecciones primarias”. Tras un primer intento fallido de firma de un acuerdo de paz entre los movimientos, el CCEPL nombró comisión para buscar acuerdos entre los precandidatos presidenciales ●●

TJE pide al Congreso aprobar presupuesto de L81 millones

— TEGUCIGALPA

El Tribunal de Justicia Electoral (TJE) exhortó ayer al Congreso Nacional a aprobarles el presupuesto asignado para garantizar un proceso electoral primario y general justo y transparente.

“A 59 días para la realización de las elecciones internas y primarias, el TJE hace un afable llamado a la Junta Directiva del Congreso Nacional para que pueda someter a análisis, consideración y discusión la aprobación del presupuesto necesario”, señaló la comisionada presidenta, Miriam Barahona ●●

Tiempo

La comisionada del TJE, Miriam Barahona, recordó que el proyecto de presupuesto fue remitido al Congreso Nacional desde abril del año pasado.

cracia en el país y podrían provocar que no haya elecciones”, advirtió el presidente del Consejo Central Ejecutivo del Partido Liberal, Yani Rosenthal.

Entre los principales hechos que han marcado el inicio de este año electoral destacan las polémicas declaraciones de la presidenta Xiomara Castro en contra de Estados Unidos.

Asimismo, la detención de miembros de la oposición, el anuncio de la presentación de más requerimientos fiscales y la aseveración del secretario privado Héctor Zelaya sobre la realización de dos consultas populares: una en marzo y otra en noviembre.

“Cuando uno se mete en esto tiene que ser estudioso, y no es válida la parte emotiva; hay que estar al tanto de cómo se hacen las cosas. Cuando hablan de consultas populares, ya la Constitución les marca cómo pueden hacerse”, señaló el exconsejero del Consejo Nacional Electoral (CNE), Germán Lobo.

Explicó que “la pregunta es la siguiente: si no tienen ni 65 votos para aprobar el presupuesto, ¿van a tener 86 votos para aprobar una consulta? Y peor, dada la forma en que se está comportando políticamente el Congreso”.

Desde la bancada nacionalista, el diputado Eder Mejía aseguró que desde la oposición no apoyarán ningún intento de consulta popular ●●

Apuntes

- > **COMITIVA.** El trotamundos de Gerardo Torres encabeza la comitiva de la refundición, que mañana estará en Venezuela, avalando el descomunal robo de las elecciones del narcodictador de Maduro.
- > **PETRO.** Sólo Libre se ha quedado colgado apoyando a Maduro, de allí para allá, toda la izquierda perfumada de LA hace tiempos que se le desmarcó y hasta su vecino Gustavo Petro lo ha mandado al carajo.
- > **CLAUDIA.** Que le han informado mal, le manda a decir la santísima Claudia a Trump, que en México ya no gobiernan Felipe Calderón ni Genaro García Luna. Jueeeee...
- > **BONITO.** ¡Ahhh! y que en vez de ponerle “Golfo de Estados Unidos” al Golfo de México, como pide Trump, por qué mejor no le clavan a USA “América mexicana”. ¿Se oye bonito, verdad?, pregunta la Claudia. Ni va a hallar dónde meterse cuando saque de sus casillas al magnate.
- > **ROMEO.** Hombre, qué habrá pasado que, a la hora de los tiros, se tronaron a Fernando González como abogado de Romeo.
- > **ENCUESTAS.** Adivinen quién está sacando a bailar una serie de encuestas donde ponen por las nubes a un precandidato para que, cuando pierda, alegue que le peinaron las elecciones y arme un relajo. Divide y vencerás.
- > **ONCE.** Que le pague las once cuotas que le quedó debiendo de un préstamo, le manda a decir Jorge Cáliz a Carlón. Será.
- > **SHOW.** Maribel Ya le pide a Johelito que deje de hacer show, anunciando lluvia de requerimientos, y le recuerda que la Ley del MP le prohíbe divulgar sus investigaciones y amenazar a los requeridos.
- > **TROYA.** El “Caballo de Troya” de Libre en el PL tampoco firmó el pacto por la unidad y aceptación de resultados de las internas. Y esto que no tiene nada.
- > **URNAS.** Cuenta un diputado colorado que hace un tiempo sí hubo pláticas entre los movimientos de SN y de Maribel Ya, pero se cortaron luego que los emisarios del exresignado dijeron que sólo querían que les cuidaran las urnas. Será.
- > **BIEN.** Pucha, como dice aquel, hasta ayer, primeros ocho días del nuevo año, ya habían palmado a 16 mujeres. Dos diarias. Pero aquel que dijimos jura que “vamos bien”.
- > **OTRORA.** Lástima que la mayoría de feministas -otrora aguerridas y combativas- ya llevan tres años de vacaciones, al igual que los dirigentes obreros, que desaparecieron del radar.
- > **CRISIS.** Los Danieles, los Hilarios y los Joeles no han aparecido en escena ni por la canasta básica, la crisis en los hospitales y ahora el leña-zo en el IHSS. ¡Y que viva la Rixi, jodido!

El Heraldo

Ahora puede acceder *todos los días*
al contenido de
The New York Times | **International Weekly**



Un beneficio *exclusivo* gracias a su
suscripción en nuestra edición impresa



Lea o escuche los artículos de su preferencia

Siga estos pasos para acceder:

1. Escanee el código QR y acceda al contenido
2. Seleccione el artículo de su interés
3. Haga clic en el botón de play para escuchar el audio



Bursátil

>	DOW JONES	42,635.20	0.25%	▲
>	NASDAQ	19,478.88	0.06%	▼
>	IPC	49,634.26	0.61%	▲
>	FTSE	8,251.03	0.07%	▼
>	IBEX35	11,798.10	0.12%	▼

Petróleo
BARRIL
73.32
DÓLARES



Azúcar
QUINTAL
19.18
DÓLARES



Oro
ONZA TROY
2,679
DÓLARES



Café
QUINTAL
320.78
DÓLARES



Dólar
LEMPIRA
25.41 COMPRA
21.54 VENTA



Mercados Taiwán recortó las importaciones de camarón cultivado en Honduras después que el gobierno rompió relaciones diplomáticas con ese país asiático

Grupo Santa Inés suspende cultivo de camarón en el país e inicia venta de fincas

— TEGUCIGALPA

El Grupo Santa Inés ha comenzado con la venta de activos al cerrar las operaciones de cultivo y exportación de camarón que por 32 años mantuvo en el departamento de Choluteca.

Antonio Cano, gerente general de ese grupo de capital español, confirmó ayer a EL HERALDO que el principal motivo para suspender las actividades en Honduras es la caída de la demanda de camarón en Taiwán.

Subrayó que el mercado taiwanés era el principal destino del camarón fresco y con cáscara que cultivaban, el que era exportado a una cartera de 12 clientes atendidos en los últimos 20 años.

Ese grupo operaba en Choluteca una planta empacadora, un laboratorio y dos fincas camaroneras. El grupo estaba integrada por Camaronera El Faro (902.2 hectáreas), Finca Camaronera Apintal (122.4 hectáreas), Laboratorio Unión de Fincas Camaroneras y Empacadora de Camarones Santa Inés.

Además, dos empresas relacionadas: Finca Camaronera Inversa y Finca Camaronera Los Búfalos. Esos activos, sobre todo las fincas camaroneras, han comenzado a ser vendidas para obtener recursos y cubrir compromisos financieros con proveedores, instituciones bancarias y trabajadores.

Cano confió que son 1,500



FOTO: CORTESÍA

Las camaroneras del Grupo Santa Inés están en venta y la primera en ser traspasada a otra empresa es una finca que tenían en Nacaome.

empleos directos los que se perdieron al suspender el cultivo y exportación de camarón.

Relaciones con Taiwán

El anuncio del gobierno hondureño de romper relaciones con Taiwán, en marzo de 2023, generó de inmediato en el sector acuícola una alerta.

Javier Amador, director ejecutivo de la Asociación Nacional de Acuicultores de Hondu-

L60 millones, o sea \$2.5 millones, adeuda el SAR a Santa Inés por concepto crédito fiscal y que esa empresa espera sean devueltos.

ras (Andah), cuenta que como organización advirtieron al gobierno de las implicaciones

comerciales que traería para Honduras esa medida, ya que era de esperarse la eliminación del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre ambos países y, por ende, las exportaciones hondureñas serían gravadas con un arancel de 20%, el que entró en vigencia el 5 de diciembre de 2023.

En 2022, Honduras exportó 29,082,675 libras de camarón al mercado taiwanés, bajando a 24,317,638 libras en 2023 y a 9,355,895 libras en 2024, según un informe de la Andah.

Grupo Santa Inés

Este grupo se mantuvo por varios años en el primer lugar de producción y exportación de la industria camaronera hondureña.

Antonio Cano recuerda que en el 2022 ocuparon la segunda posición entre 11 empresas al exportar 9,077,521 libras (11.93% del total), en el 2023 bajó al quinto lugar con 7,592,259 libras (9.62%) y en 2024 ocupó la penúltima posición con apenas 284,114 libras (0.41% del volumen total exportado).

Santa Inés exportó a Taiwán 7,521,296 libras, siendo el principal proveedor, en 2023 se redujo a 5,086,312 y en 2023 apenas se registraron 5,908 libras.

“Estamos cerrados y quebrados, lo primero por el cierre del mercado de Taiwán”, subrayó el gerente general del Grupo Santa Inés. Amador recuerda que ese grupo empresarial registró en abril de 2024 su última exportación y fue por 9,310 libras. Las empresas afiliadas a la Andah viven en incertidumbre, ya que China y Corea del Sur siguen como promesas de nuevos mercados ●●

Luis Rodríguez

El Heraldo
luis.rodriguez@elheraldo.hn

Se disparan demandas en contra del Estado

— TEGUCIGALPA

El número de demandas judiciales en contra del Estado de Honduras denota un fuerte repunte a partir de 2022.

Un informe de la Secretaría de Finanzas (Sefin) revela que en 2021 el número de casos era de 3,736, de las que 2,187 eran de índole laboral y 1,407 en lo contencioso administrativo.

No obstante, al tercer trimestre de 2024 los casos de demandas judiciales ascendieron a 13,275.

Según el informe, los casos laborales, administrativos y civiles se han disparado. Ejemplo de lo anterior es que el número de demandas laborales se incrementó de 2,187 a 8,579. Además, las demandas en lo contencioso administrativo pasaron de 1,407 a 4,004 casos. También subieron las demandas civiles al pasar de 72 a 567. Otro factor que ha contribuido con ese resultado son las demandas internacionales con 92 casos. En 2021 se contabilizaron 5,165 casos, en 2022 subió a 6,521, en 2023 aumentó a 10,592 y a septiembre de 2024 totalizaban 13,275 ●●

Luis Rodríguez

El Heraldo
luis.rodriguez@elheraldo.hn



FOTO: EL HERALDO

La Secretaría de Finanzas monitorea las demandas judiciales.

Banco Promerica diciembre 2024

Tasas de interés de tarjetas de crédito anualizadas, mínimas y máximas por producto y moneda

Productos	Moneda Nacional		Moneda Extranjera	
	Mínima*	Máxima	Mínima	Máxima
Mastercard Promerica Black, Visa Premio Infinite (Tasa Preferencial)	25.00%	40.00%	40.00%	40.00%
Mastercard Promerica Black, Visa Premio Infinite, Mastercard Mi Tarjeta Black	25.00%	48.92%	40.00%	40.00%
Visa Iberia Infinite, Visa Copa Infinite	25.00%	48.92%	48.92%	48.92%
Visa Premio Platinum, Visa Mi Tarjeta Platinum, Visa Promerica Mas Platinum, Visa Super Premio Platinum, Visa Iberia Platinum, Mastercard Promerica Platinum, Mastercard Spirit Platinum, Mastercard Super Premio Platinum, Visa Copa Platinum	25.00%	48.92%	48.928%	48.92%
Visa Premio Local, Visa Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras Local	25.00%	48.92%	N/A	N/A
Visa Premio Clasica, Visa Mi Tarjeta Clasica, Visa Colegio De Ingenieros Civiles De Honduras Clasica, Visa Promerica Mas Clasica, Visa Super Premio Clasica, Visa Universidad Jose Cecilio Del Valle Clasica, Visa Promerica Ideal Clasica, Mastercard Super Premio Clasica	25.00%	48.92%	48.92%	48.92%
Visa Premio Dorada, Visa Mi Tarjeta Dorada, Visa Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras Dorada, Visa Promerica Mas Dorada, Visa Super Premio Dorada, Mastercard Promerica Dorada, Mastercard Spirit Dorada, Mastercard Super Premio Dorada	25.00%	48.92%	48.92%	48.92%
Visa Premio Business	48.92%	48.92%	48.92%	48.92%

*Tasa mínima en moneda nacional incluye extrafinanciamientos, no considera extrafinanciamientos comerciales al 0%
N/A = No aplica

2280-8080 / 2580-8080 | 
www.bancopromerica.com




speedy
VOS NOS MOVÉS
por honduras

Descarga speedy y únete al movimiento más catracho

DISPONIBLE EN Google Play | Disponible en App Store



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. INPREMA-LPN-GC-008-2024
"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE GENERADORES ELÉCTRICOS"

- El Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA) invita a las empresas dedicadas a la comercialización de Generadores Eléctricos, a participar en la Licitación Pública Nacional No. INPREMA-LPN-GC-008-2024 titulada "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE GENERADORES ELÉCTRICOS".
- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Propios.
- La Licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- Los interesados en participar en esta licitación, deberán presentar solicitud dirigida al Departamento de Compras y Contrataciones de INPREMA, en la dirección indicada en el párrafo siguiente, en horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m., previo el pago de Quinientos Lempiras Exactos (L.500.00), cantidad no reembolsable, desde el 10 de enero de 2025, hasta el 19 de febrero de 2025. Los documentos de esta Licitación podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, HonduCompras (www.honducompras.gob.hn).
- Las ofertas con toda la documentación requerida, deberán presentarse en físico en: Las Oficinas del Departamento de Compras y Contrataciones, ubicado en el 5to. Piso del Edificio INPREMA, frente a Plaza Bancatlan, Tegucigalpa M.D.C., a más tardar a las **10:00 a.m. del 20 de febrero de 2025.** No se recibirán ofertas fuera de este plazo. Las ofertas recibidas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir, en el salón de sesiones del Directorio de INPREMA, a las **10:15 a.m. del 20 de febrero de 2025.** Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el valor y la forma establecidos en los documentos de esta licitación.

Tegucigalpa M.D.C. 08 de enero de 2025.

LIC. HÉCTOR WILFREDO DÍAZ
Comisionado Presidente



AVISO
PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE CONTRATACIÓN
República de Honduras
PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE CONTRATACIÓN
No. CNE- PEP-UCCE-007-2024

- El Consejo Nacional Electoral (CNE) hace el llamado público a las empresas interesadas en participar en el procedimiento especial de contratación No. CNE- PEP-UCCE-007-2024, correspondiente a la "Adquisición de Suministros y Servicio Completo de Revisión, Mantenimiento y Limpieza de Impresoras para las Elecciones Primarias 2025".
- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos nacionales.
- La contratación por procedimiento especial se efectuará mediante Ley para la Administración y Ejecución Transparente del Presupuesto Electoral para las Elecciones Primarias 2025 y demás leyes aplicables.
- Los interesados en participar en el presente proceso de contratación mediante procedimiento especial podrán obtener los documentos correspondientes dirigiéndose a la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE), ubicada en el tercer piso del edificio Edificaciones del Río, Colonia El Prado, frente a SYRE, Tegucigalpa, M.D.C., en un horario de atención de 9:00 a.m. a 5:00 p.m. o por medio de correo electrónico licitaciones-ucce@cne.hn. Asimismo, pliegos de condiciones y demás documentación relacionada con el procedimiento especial están disponibles en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, conocido como "HonduCompras" (www.honducompras.gob.hn) y en la página web del Consejo Nacional Electoral: www.cne.hn.
- La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo de manera pública, en las instalaciones del CNE, tercer nivel, oficina de la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE), edificio Edificaciones del Río, Colonia El Prado, Frente a Syre S.A, Tegucigalpa, M.D.C. Tegucigalpa, M.D.C., el lunes 13 de enero del 2025 a las 10:00 a.m. Las ofertas recibidas fuera del plazo estipulado serán rechazadas.

Tegucigalpa M.D.C 07 de enero de 2025.

ABOG. COSETTE ALEJANDRA LÓPEZ-OSORIO AGUILAR
Consejera Presidenta
Consejo Nacional Electoral

El Heraldo

Editado por Grupo OPISA
Fundado el 26 de noviembre de 1979

Director Ejecutivo Carlos Mauricio Flores

Jefa de Redacción Glenda Estrada Zelaya
Jefa de Redacción María Antonia Ortiz
Editor Multimedia Rafael Yáñez García

ElHeraldo Plus Eduardo Domínguez Metro Edwin Ordóñez Ochoa

Opinión Orfa Sofía Mejía Maradiaga

Vida Samai Torres Prensa General Luis Fernando Maldonado

ElHeraldo.hn Astrid Carolina Zambrano

Modelo periodístico Cases i Associats



EDITORIAL

Un llamado oportuno

Es el que ha hecho público esta semana la cúpula del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep) al gobierno y la sociedad para que, juntos, se empuje un plan para atacar los históricos problemas que abaten a la población, como la pobreza y el desempleo.

“Generar empleo debe ser una prioridad urgente y compartida por todos los sectores, ya que es la base para reducir la pobreza, fomentar la inclusión social y construir un país más justo”, han señalado con tino los dirigentes empresariales en su documento.

Honduras, sin duda, demanda de políticas firmes y definidas para atacar el problema de desempleo que afecta a miles de hondureños y hondureñas y que empuja a muchos a migrar en busca de las oportunidades laborales que no encuentran en su patria.

Generar las condiciones para atraer inversiones nacionales y extranjeras que generen esos empleos es también vital.

“Defendemos la necesidad de un diálogo formal y responsable, en el que se logre un acuerdo que no solo trate sobre los ingresos fiscales, sino que también promueva la competitividad, la inversión y la creación de empleos para un desarrollo sostenible y justo para todos los hondureños”, han expuesto los empresarios.

Un llamado que no debería de caer en saco roto.

El diálogo de todos los sectores, sin importar colores de banderas políticas o ideológicas, es vital para el fortalecimiento de los procesos democráticos y la conformación de sociedades más justas y equitativas para toda su población.

Porque tal como lo exponen los empresarios, “la democracia es la base sobre la que se construyen la confianza, la inversión y las oportunidades que tanto necesita nuestro pueblo. Pero este proceso requiere responsabilidad y compromiso de todos” ●●

Receten medicinas, no aumentos



El Héroe

Gustavo Petro

Política. El presidente colombiano decidió no asistir este viernes a los actos de toma de posesión de Nicolás Maduro, y dijo que las elecciones de junio de 2024 “no fueron libres” por diversas razones, por las que no las puede reconocer. Colombia, junto a Brasil y México, pidió a Venezuela, sin éxito, una verificación independiente de los resultados electorales para reconocer los mismos.

El Villano

Roger E. Lanza

Justicia. Un tribunal sampedrano lo condenó a 18 años de prisión luego que, a través de un procedimiento abreviado, se declarara culpable de haber dado muerte por estrangulamiento a su esposa Jennifer Alejandra Galdámez en noviembre de 2021. La fiscalía logró acreditar que el hombre, después de asesinar a la mujer, fue a tirar el cuerpo al segundo anillo de SPS.

Lectores

La memoria histórica y la justicia

En un país donde la memoria colectiva ha sido frecuentemente borrada o manipulada, estos eventos exigen una reflexión más profunda sobre cómo las instituciones deben operar dentro de un marco de respeto hacia los derechos humanos, y cómo las acciones del pasado siguen determinando el presente.

Las figuras involucradas en este proceso, como el general Romeo Vásquez Velásquez, son parte de una historia compleja y, para muchos, controversial. Como comandante de las Fuerzas Armadas, jugó un papel clave en el golpe de Estado que desestabilizó la democracia hondureña. Para algunos, su nombre está asociado a la defensa de la “constitucionalidad” de su tiempo; para otros, es el rostro de una represión violenta que traspasó los límites de la ley. Su arresto y los cargos presentados en su contra reflejan la tensión entre la necesidad de rendir cuentas y el peso de las decisiones políticas y militares que se tomaron

en ese contexto.

El requerimiento fiscal no solo busca justicia para las víctimas directas, sino también envía un mensaje claro sobre la importancia de la rendición de cuentas en una democracia. Si bien es necesario reconocer que los eventos de 2009 se desarrollaron en un ambiente de polarización extrema, donde muchos se sintieron amenazados por las acciones del presidente Zelaya, es igualmente crucial no permitir que el uso de la fuerza excesiva y la vulneración de derechos humanos se conviertan en prácticas aceptables en cualquier contexto. Es un desafío constante para cualquier nación superar el ciclo de impunidad que muchas veces se esconde tras la narrativa de seguridad o estabilidad. En este sentido, el proceso judicial en curso no solo debe ser una oportunidad para hacer justicia a las víctimas, sino también para fortalecer el Estado de derecho en Honduras y garantizar que, independientemente de los antecedentes políticos o militares de los involucrados, todos los ciudadanos sean tratados con respeto y dignidad ante la ley.

.....
Walter S. Rodezno
Licenciado en Periodismo

Opinión Ajena



La Voz del Interior, Argentina. 8 de enero de 2025

Precios del verano: el riesgo de los abusos

Aunque con variantes anuales, la polémica por los precios para vacacionar en Argentina sigue siendo un clásico del verano. Por supuesto que no sería justo generalizar, pero cada temporada aparecen casos de abusos cometidos por dueños de hoteles, restaurantes y comercios que, en su afán de recaudar en dos meses lo que no pueden durante el resto del año, cobran valores estrafalarios, alejados incluso de la ya alta variación inflacionaria. Precisamente, esa es la excusa más usual con la que la gente se encuentra cuando pide explicaciones: la inflación.

LETRAS CON FILO

Migración, más allá de las declaraciones de Castro



Pablo Carías

Docente universitario

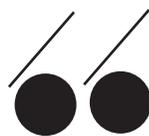
La migración es un problema global que tiene efectos para las personas que se desplazan de un lugar a otro en busca de mejores condiciones de vida. En la medida que aumentan los problemas vinculados a guerras, cambio climático, violación de derechos humanos y en general deterioro de las condiciones de vida, la migración aumenta. Hay que hacer mención que la migración en muchos casos es inducida por factores políticos e ideológicos, es lo que ha pasado y sigue ocurriendo en el caso de Cuba y Venezuela, donde la persistencia de acciones hostiles hacia los gobiernos de esos países han estimulado procesos migratorios, como mecanismo de presión para desestabilizar a

esos regímenes.

Problemas más vinculados con un desarrollo económico basado en las nuevas tecnologías, la aplicación de modelos económicos que han generado reformas laborales, reduciendo la protección al empleo, deterioro del salario mínimo, negación a la firma de contratos colectivos y reducción del gasto público en necesidades sociales, se han convertido en detonantes para alimentar los procesos migratorios.

Ante la disminución de las condiciones de vida de las comunidades en los países pobres y subdesarrollados, las remesas son vistas como la tabla de salvación para miles de familias, al no tener otra fuente de ingresos.

El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, ha prometido promover una expulsión masiva de todos los migrantes ilegales, pero también de migrantes que viven en aquella nación bajo distintos programas aprobados en otras administraciones. Ese anuncio tendrá consecuencias dramáticas



El anuncio (de Trump) tendrá consecuencias dramáticas para un país como Honduras que tiene en las remesas su principal ingreso de divisas”.



para un país como Honduras que tiene en las remesas su principal ingreso de divisas y para otros países que como México reporta tener cerca de cuatro millones de indocumentados en Estados Unidos.

En ocasión del discurso de fin de año, la presidenta Xiomara Castro se refirió al espinoso caso de la deportación de compatriotas, emitiendo juicios en el sentido de que, en una eventualidad de ese tipo, debería revisarse la presencia de las bases militares norteamericanas en el territorio hondureño.

Esa declaración, que no fue la más afortunada del discurso en mención, por intereses políticos de una oposición poco ingeniosa e imaginativa, ha sido exagerada y, para algunos, la gobernante hondureña hizo una proclamación de guerra a Estados Unidos, dando por hecho que los acuerdos entre ambas naciones en materia militar serán rescindidos por su gobierno, cuestión que como hemos señalado, lo dicho por la gobernante hondureña no llegó a ese extremo.

El tema migratorio, como

ya fue anunciado por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, deberá ser discutido en una cumbre de cancilleres latinoamericanos. Adelantar juicios o comentarios oficiales sobre este tema, al margen de las iniciativas de diálogo, no ayudarán en los intentos de búsqueda de soluciones pragmáticas, por el contrario, se le da argumentos a aquellos que buscan confrontar, debilitando una posición que favorezca, dadas las condiciones actuales, a miles de migrantes hondureños en la nación del norte ●●

INVITADO

Cifras o propaganda



Nicolás Rishmawy

@NicoRish

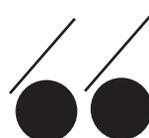
El discurso de la presidenta Xiomara Castro, donde proclamó un “aumento histórico” del 34.2% en la inversión pública, alcanzando 96,461.5 millones de lempiras en 2024, no es solamente una media verdad, sino una manipulación descarada de las cifras. Mientras el gobierno se jacta de sus logros, el pueblo enfrenta una economía debilitada, marcada por decisiones que agravan las precarias condiciones de vida. Vergüenza debería

darles mostrar tal cinismo.

Hablemos de las verdades financieras que este gobierno se empeña en ocultar y que el economista Roberto Lagos acertadamente ha resumido en su cuenta de X.

Primero, el tipo de cambio. El lempira, cuya estabilidad solía ser motivo de orgullo, se desliza a un ritmo alarmante. De 25.5059 lempiras por dólar al 2 de enero de 2025, el deslizamiento acumulado desde septiembre de 2024 es de 62 centavos. Inusitado. Detrás de estos números hay hogares que ven cómo su dinero pierde valor y empresas que enfrentan costos crecientes.

Segundo, el sistema de subasta de divisas. Lejos de facilitar el acceso a dólares, este modelo genera trabas innecesarias e incrementa los costos de transacción para el sector priva-



La verdadera patria no se construye con propaganda”.

do. Es un juego perverso donde el Estado controla las reglas mientras los empresarios luchan por sobrevivir.

Tercero, las tasas de interés. Entre enero de 2023 y noviembre de 2024, las tasas sobre operaciones nuevas se dispararon: en agricultura, del 10.72% al 16.35%; en comercio, del 11.92% al 17.45%; en financiación para exportación, del 9.09% al 16.19%. No contentos con encarecer los créditos nuevos, también elevaron las tasas sobre préstamos existentes, gol-

peando tanto a agricultores como a pequeños comerciantes. Esto es consecuencia del derroche, no hay otra explicación.

¿Y qué decir de la deuda soberana? Colocaron 700 millones de dólares a tasas comparables con las de una tarjeta de crédito. Este endeudamiento irresponsable compromete el futuro financiero de Honduras.

Mientras tanto, el crédito empresarial se desacelera, la inversión extranjera directa sigue sin recuperarse, y los indicadores de inversión pública revelan una verdad aún más inquietante: de ese supuesto “aumento histórico”, solo se ejecutó el 72%, concentrado mayoritariamente en gasto social —el drenaje de las finanzas públicas—. La inversión productiva tuvo una ejecución de apenas 54.5%, y la formación bruta de capital, un paupé-

rrimo 45.9%.

Y como si esto fuera poco, Honduras fue reprobada en la Cuenta del Milenio. Esto no es un simple examen internacional; es un veredicto sobre la falta de transparencia y el mal manejo de los recursos.

Señora presidenta, el pueblo no necesita escuchar discursos presuntuosos escritos por quienes felicitan a Cuba en su 66 aniversario de pobreza. Necesita empleo, estabilidad y esperanza. Las cifras no mienten, aunque su gobierno intente maquillarlas. Honduras merece liderazgos que enfrenten la verdad, no que la escondan tras promesas huecas y estrategias mediáticas. Porque la verdadera patria no se construye con propaganda, sino con resultados tangibles y un compromiso genuino con el bienestar de la nación ●●

Obligaciones Enero no solo es un mes para iniciar con buenos propósitos personales, sino también para demostrar responsabilidad fiscal y contribuir al crecimiento de la ciudad. Aproveche los beneficios por pronto pago

Enero, mes del año para hacer declaración y pago de impuestos

— **TEGUCIGALPA**

Enero marca el inicio del calendario fiscal en la Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC), convirtiéndose en un mes decisivo para que los ciudadanos cumplan con sus obligaciones tributarias.

Durante este período, la municipalidad abre la oportunidad para realizar declaraciones y pagos de impuestos, ofreciendo además incentivos importantes como descuentos por pronto pago.

Uno de los impuestos más relevantes es el de Industria, Comercio y Servicios, que deben declarar todas las personas naturales o jurídicas que desarrollen actividades económicas en la capital. Durante este mes, además de presentar la declaración correspondiente, los contribuyentes pueden disfrutar de un descuento del 10% en los pagos aplicables a este impuesto, un beneficio que busca premiar la responsabilidad fiscal.

La base de cálculo de este tributo se realiza en función de los ingresos brutos anuales, distribuidos en tramos que tienen una tarifa específica por cada millar. Esto significa que el monto final se obtiene sumando los impuestos calculados en cada rango de ingresos, según lo establecido en el reglamento de la Ley de Municipalidades.

Otro impuesto importante que debe ser declarado y pagado en enero es el Impuesto Vecinal, también conocido como Impuesto Personal. Este tributo, regulado en el artículo 94 de la Ley de Municipalidades, aplica a todas las personas que residen en el municipio y cuya tarifa depende de sus ingresos anuales.

La tabla tarifaria establece diferentes tasas según el nivel de ingreso, comenzando con 1.50 lempiras por cada millar para los rangos más bajos y aumentando progresivamente



FOTOS: MARVIN SALGADO

Muchas personas llegan a realizar trámites y conocer sus saldos a pagar en las oficinas de la Gerencia de Atención al Ciudadano, ubicadas en el centro de Tegucigalpa. Se tienen habilitadas muchas ventanillas para que las personas sean atendidas con rapidez.

hasta 5.25 lempiras por millar para ingresos superiores a 150,000 lempiras. Aquellos que realicen el pago dentro del mes de enero podrán beneficiarse de un descuento del 10%, una ventaja significativa que reduce la carga tributaria.

El pago del Impuesto de Bienes Inmuebles también debe realizarse en este mes. Este tributo aplica a todas las propiedades registradas dentro del municipio y, al igual que los demás impuestos, los contribuyentes que lo paguen a tiempo tendrán acceso a un descuento del 10%.

Brenda Erazo, gerente de Recaudación y Control Financiero de la AMDC, explicó que existe diversidad en la cantidad de contribuyentes. En el caso de Bienes Inmuebles, hay unos 100,000 contribuyentes, mientras que para el impuesto de Industria, Comercio y Servicios, el número es de aproxima-

damente 25,000. “Tienen máximo hasta el 31 de enero para hacer su declaración y evitar que se carguen multas por no hacerlo en el tiempo que establece la ley”, agregó Erazo.

Cumplir con los impuestos no solo ayuda a evitar multas y recargos, sino que también representa una muestra de compromiso ciudadano con el desarrollo de Tegucigalpa y Comayagüela. Estos tributos son el motor que impulsa los proyectos que benefician a todos.

Margarita López, una capitulina de la tercera edad, realizaba varios trámites en la Gerencia de Atención al Ciudadano para ponerse al día con los impuestos. “Cada año vengo a pagar mis pesitos. Mi sueño es que el alcalde Jorge Aldana nos construya el alcantarillado en el sector 7 de la colonia Villa Nueva”, comentó López ●●

Elvis Mendoza
El Heraldo
diario@elheraldo.hn



Las personas que deseen realizar arreglos de pagos pueden hacerlo en el edificio ejecutivo, frente al Hospital Viera, en el centro.

Recaudación Inversión

Las autoridades de la comuna capitalina reportan que para el 2024 se logró recaudar más de 3,600 millones de lempiras. Esto representa un incremento de al menos el 14% en comparación a 2023.

El 10% de descuento por pronto pago tiene como incentivo a los contribuyente para estas obligaciones. También se pueden hacer arreglos de pagos, que se acomodan a los ingresos de los beneficiados.

Asistencia El lugar se nombró como "Colectivo Isy Obed" y es un espacio integral de cultura, educación, deporte y atención médica

FOTOS: SECRETARÍA DE PRENSA HONDURAS



(1) El complejo se ubica en la colonia Mary Flake de Flores y se beneficiarán miles de jóvenes de forma directa. (2) Este es uno de los salones donde se capacitará a los jóvenes en tecnología.

Inaugurado moderno complejo en la colonia Mary Flake de Flores

COMAYAGÜELA

Ya es una realidad un espacio donde los jóvenes podrán divertirse, capacitarse y desarrollar sus habilidades.

Se trata de un moderno complejo ubicado en la zona alta de Comayagüela, específicamente en la colonia Mary Flake de Flores. Este lugar, denominado "Colectivo Isy Obed Murillo",

cuenta con ocho instalaciones entre edificios y áreas recreativas. El que más destaca es el edificio principal de dos niveles.

Solo en este inmueble hay una sala de capacitaciones, guardería, laboratorios de ciencias y tecnología, y una biblioteca virtual, entre otros espacios.

Para realizar diversas actividades al aire libre, el complejo

incluye una cancha multiusos, áreas verdes, juegos infantiles, un parque de skateboarding y zonas de descanso o estadía para los visitantes.

También cuenta con un gimnasio y área de cafetería. Además, el tercer edificio está destinado a brindar atención en medicina general, ginecología y psicología.

En este proyecto se invirtieron 44 millones de lempiras, financiados por el Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS).

Se estima que, de manera directa, se beneficiará a 8,000 jóvenes y hasta a unas 150,000 personas de colonias vecinas como Nueva Capital, José Ángel Ulloa y Fuerzas Unidas, entre otras.

El proyecto, también denominado "Espacios Soberanos", fue una iniciativa de la diputada Hortensia Zelaya.

"Es un espacio donde podemos compartir en comunidad, pero también aprender, traer ciencia y tecnología. Esto es para dignificar a los ciudadanos y para recuperar los espacios. Comunidad, cuiden esta obra que es para ustedes", expresó Zelaya.

Este lugar estará abierto de lunes a domingo, de 9:00 de la mañana a 5:00 de la tarde, aunque el horario se ampliará según las actividades que realicen los jóvenes.

En la inauguración del proyecto participaron la presidenta Xiomara Castro; el ministro del FHIS, Warren Ochoa; el alcalde de la capital, Jorge Aldana, y otros funcionarios.

"Este es un espacio donde los niños y jóvenes tendrán un mundo diferente para ellos, espacios de formación. Vamos a replicar este proyecto en otras zonas del país", afirmó la presidenta Castro ●●

.....
Elvis Mendoza

El Heraldo
elvis.mendoza@elheraldo.hn

Exigen pago del subsidio en el sector transporte



En la capital se brinda un pésimo servicio del transporte urbano.

TEGUCIGALPA

La única ocasión en que los transportistas se pronuncian "a favor" del rubro es cuando el gobierno les adeuda una millonaria suma por concepto de subsidio.

Actualmente, los dirigentes del transporte en la capital están exigiendo el pago de una deuda de aproximadamente 450 millones de lempiras.

"Hay una deuda pendiente de seis meses que beneficia a los usuarios. Hemos buscado reuniones con la presidenta. Si el gobierno no tiene los recursos para seguir subsidiando la tarifa, que nos dejen cobrar la tarifa real", expresó Wilmer Cáliz, dirigente del transporte. Mientras se solicita el pago de estos millones, los usuarios siguen enfrentando un servicio deficiente, caracterizado por unidades descuidadas y malos tratos por parte de los conductores ●●

Funeraria del Pueblo ofrece un amplio servicio gratuito

TEGUCIGALPA

Perder a un ser querido es una de las experiencias más difíciles que se puede vivir, pero no contar con un ataúd ni un lugar adecuado para dar el último adiós agrava aún más el dolor.

Para apoyar en estos momentos difíciles, la Funeraria del Pueblo, de la Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC), ofrece a los familiares dolientes todo lo necesario de manera gratuita.

Claudia Ordóñez, jefa de la Funeraria del Pueblo, explicó que todos los servicios brindados son completamente gra-



FOTO: ALEX PÉREZ

La sala velatoria se ubica frente al Parque El Obelisco.

tuitos. "Se dona el ataúd; tenemos desde tamaños para recién nacidos hasta personas de 300 libras. Contamos con una sala velatoria y ofrecemos un kit de alimentación", detalló Ordóñez.

Para solicitar un ataúd, es necesario presentar el acta de defunción, junto con copias del DNI de la persona fallecida y de quien realiza la solicitud ●●

.....
Elvis Mendoza

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

FOTO: EL HERALDO




TRABAJOS
EN ZONAS
PUNTUALES

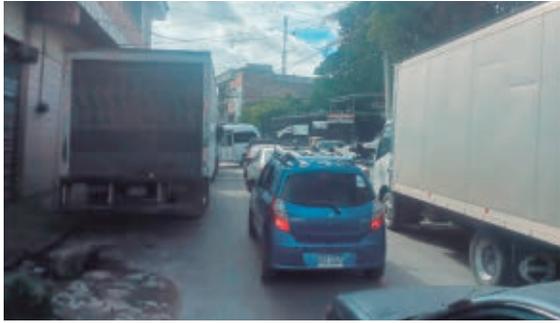
Reparan calles de Miramontes

— RECUPERACIÓN DE CALLES —

Los trabajos de bacheo han comenzado con intensidad en enero. Durante estos días se han reparado varios tramos de calles en la colonia Miramontes. Han sido más de 320 metros que se han intervenido en esta zona de la capital. Las autoridades edilicias explicaron que los trabajos se enfocarán en zonas puntuales.

Barrios & Colonias

LAS DENUNCIAS



> CAOS Solicitan poder orden en los alrededores del Mercado Zonal Belén

El Mercado Zonal Belén se ha convertido en un verdadero infierno vehicular debido al desorden generado por los camiones repartidores que llegan a abastecer productos. Estas unidades, que se estacionan sin control en las calles y avenidas cercanas, provocan embotellamientos constantes y complican la movilidad de conductores y peatones.



> LIMPIEZA Llena de basura se encuentra parada de buses en el anillo periférico

La parada de buses ubicada en el anillo periférico, a la altura de Lomas de Toncontín, se ha convertido en un punto crítico de contaminación debido a la acumulación de basura. Bolsas plásticas, desperdicios de comida y otros desechos sólidos se esparcen alrededor de la estructura, afectando a los usuarios y proyectando una imagen de abandono.



> ABUSO Dueño de taller mecánico crea bullicio e invade calle con vehículos malos

Residentes de la segunda etapa de la colonia Calpules denuncian a un hombre que utiliza las aceras y la calle como taller mecánico, generando caos y molestias para la comunidad. Desde tempranas horas, alrededor de las 5:00 AM, inicia el ruido provocado por el manejo de chatarras, afectando la tranquilidad de los vecinos, en su mayoría personas jubiladas.

Multas El Plan de Arbitrios establece multas de 500 lempiras por cualquier animal que deambule en las calles del Distrito Central

La vagancia de animales es un peligro en calles

FOTO: DAVID ROMERO



En la carretera a la salida al sur y vías que comunican a otros municipios es frecuente ver animales que deambulan, expuestos al peligro.

TEGUCIGALPA

La presencia de animales sueltos en calles y carreteras de las salidas y principales accesos de la capital representa un peligro no solo para los conductores, sino también para los propios animales y sus propietarios, quienes arriesgan su patrimonio al exponer a sus semovientes a situaciones de riesgo.

Además, el dueño del animal puede enfrentar multas establecidas en el Plan de Arbitrios, así como la obligación de pagar por los daños ocasionados en caso de un accidente de tránsito derivado de esta negligencia. Un ejemplo claro de esta problemática es la carretera de salida al sur, donde es común ver animales deambulando, expuestos al peligro constante de accidentes.

El artículo 98 del Plan de Arbitrios del Distrito Central establece una multa de 500 lempiras para los propietarios de cualquier tipo de animal que circule libremente en vías públicas, plazas u otros espacios comunes. Si el propietario reincide, el valor de la multa se duplicará. Además, cualquier funcionario o empleado que no aplique correctamente esta sanción será solidariamente responsable del pago correspondiente.

En el caso de carreteras principales no pavimentadas, las multas se reducirán al 50% del monto establecido. Ante esta situación, se hace un llamado tanto a las autoridades municipales, para que hagan cumplir la normativa, como a los propietarios de animales, para que mantengan a sus semovientes en sus áreas designadas y eviten consecuencias mayores ●●

Un botadero ilegal de basura se ha convertido en un problema crónico en la entrada a la colonia Los Pinos, afectando tanto la imagen de la zona como la salud de sus habitantes. Este lugar, que debería ser una vía de acceso limpia y ordenada, es un foco de contaminación que refleja años de negligencia. En el sitio se observa una acumulación masiva de desechos plásticos, orgánicos y otros residuos sólidos que abarcan gran parte de la acera y se extienden hasta el borde de la carretera. Entre las montañas de basura se ven bolsas negras rotas, recipientes plásticos y cartones, mientras que perros callejeros merodean buscando alimento entre los desperdicios. Además, el agua estancada y contaminada que fluye cerca del botadero genera un ambiente insalubre, propicio para la proliferación de insectos y malos olores.

WhatsApp



Envíe sus denuncias vía WhatsApp al número celular 9940-0221 o por teléfono al 2236-7877.

Solicitan la eliminación de botadero ilegal de basura en Los Pinos

FOTO: MARVIN SALGADO

Desde hace años que se reporta este problema, piden que se multe a los vecinos que contaminan

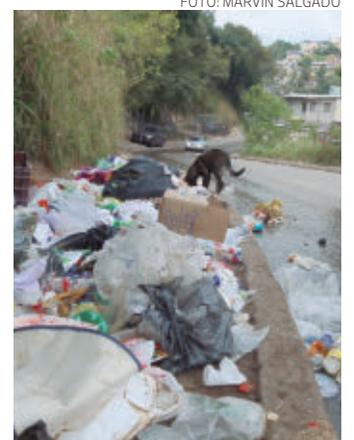
TEGUCIGALPA

Un botadero ilegal de basura se ha convertido en un problema crónico en la entrada a la colonia Los Pinos, afectando tanto la imagen de la zona como la salud de sus habitantes.

Este lugar, que debería ser una vía de acceso limpia y ordenada, es un foco de contaminación que refleja años de negligencia.

En el sitio se observa una acumulación masiva de desechos plásticos, orgánicos y otros residuos sólidos que abarcan gran parte de la acera y se extienden hasta el borde de la carretera. Entre las montañas de basura se ven bolsas negras rotas, recipientes plásticos y cartones, mientras que perros callejeros merodean buscando alimento entre los desperdicios.

Además, el agua estancada y contaminada que fluye cerca del botadero genera un ambiente insalubre, propicio para la proliferación de insectos y malos olores.



Una severa contaminación se observa en este punto.

Este problema no solo pone en riesgo la salud pública, sino que también afecta la seguridad vial, ya que los conductores deben maniobrar con precaución para evitar los desechos esparcidos en la calzada.

Vecinos de la colonia Los Pinos denuncian que este problema lleva años sin ser atendido, a pesar de los múltiples llamados a las autoridades municipales, y piden aplicar multas a los responsables ●●

Respaldo Tras las elecciones de julio pasado, Panamá y Venezuela rompieron sus representaciones diplomáticas



El canciller de Panamá, Javier Martínez-Acha, firma un documento junto al líder opositor venezolano Edmundo González Urrutia.

Panamá recibe en custodia actas de la elección en Venezuela

CIUDAD DE PANAMÁ

Panamá recibió ayer en custodia el 85.18% de las actas de las presidenciales del pasado 28 de julio en Venezuela, que la oposición asegura haber reunido gracias a testigos y miembros de mesa, según las cuales Edmundo González Urrutia ganó los comicios, frente al resultado difundido por el Consejo Nacional Electoral (CNE), que otorgó una cuestionada vic-

toria a Nicolás Maduro. El líder opositor suscribió el documento de entrega de las actas electorales que acreditarían su triunfo por un 67.05% de los votos, frente al 30.49% que adjudican a Maduro, durante un evento con cancilleres y expresidentes latinoamericanos en Ciudad de Panamá.

Tras la actividad, la líder antichavista María Corina Machado explicó, a través de

X, que las actas entregadas “reposarán bajo custodia del Gobierno de Panamá”, concretamente “en las bóvedas de su Banco Nacional, hasta que realicen su viaje de vuelta a Venezuela muy pronto”.

Según Machado, con este gesto “se establece un lazo histórico indeleble entre los pueblos de Panamá y Venezuela”.

La coalición representada por González Urrutia, la Plataforma Unitaria Democrática (PUD), publicó tras los comicios en una página web lo que asegura son el 85.18% de las actas de votación, documentos que, sin embargo, el Gobierno califica de “falsos”. Después de los comicios del 28 de julio en Venezuela, el CNE, controlado por el chavismo, dio por ganador a Maduro con el 51.95% de los votos, frente al 43.18% de González Urrutia, un resultado que, hasta la fecha, no se ha demostrado, al no haber sido publicado de forma desglosada, como contemplaba el propio cronograma de la institución.

El canciller panameño, Javier Martínez-Acha, dijo, durante el acto con “el presidente electo” de Venezuela, que esta entrega de las actas no era “un simbolismo, es la realidad”.

González Urrutia visita Panamá en el marco de una gira internacional de cara al próximo 10 de enero, cuando Nicolás Maduro asumirá un nuevo mandato consecutivo en medio de denuncias opositoras de fraude en los comicios de julio pasado ●●

Maduro dice que su Gobierno ejerce acciones

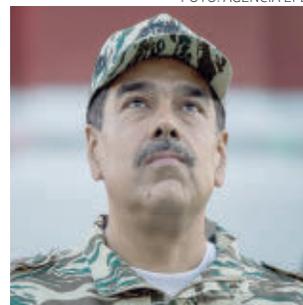
CARACAS

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, manifestó ayer que su Gobierno está ejerciendo todas las acciones de “legítima defensa interna y externa”, al tiempo que dijo que la pasada madrugada fueron detenidas varias personas —cuya cantidad no precisó— que calificó de “mercenarios” que —aseguró— planeaban un golpe de Estado.

“Venezuela está ejerciendo

constitucional y legalmente todas las acciones de legítima defensa interna y externa y tengan la seguridad que de esta vamos a salir mejor que de todas las batallas anteriores que hemos tenido y vamos a tener más paz, más recuperación, más crecimiento y más fortaleza como país”, señaló el mandatario en un acto televisado.

Maduro dijo que, tras estas detenciones, hay “buena



El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro.

información” para desmantelar grupos que, aseguró, son financiados por el Gobierno de Estados Unidos, aunque no dio más detalles al respecto ●●



Una camioneta de la Patrulla Fronteriza vigila la frontera de San Ysidro, en San Diego, California.

Ley allanará las deportaciones masivas de EUA

La ley además faculta a los fiscales estatales que consideren que su estado o sus residentes han sido perjudicados

WASHINGTON

Organizaciones de derechos civiles y de inmigrantes criticaron la Ley Laken Riley, aprobada el martes por la Cámara Baja del nuevo Congreso de Estados Unidos, porque facilitará el plan de deportaciones masivas del presidente electo, Donald Trump, y eliminará el debido proceso para acusados de delitos no violentos.

La iniciativa, si es aprobada este viernes por el Senado, fortalecerá la posición de Trump, quien asume el próximo 20 de enero, para desencadenar deportaciones masivas y permitirá la discriminación racial a la hora de castigar delitos no

violentos, subrayó ayer la Unión Estadounidense por las Libertades Civiles (ACLU).

El proyecto ordena a las autoridades migratorias la detención de inmigrantes indocumentados acusados de cometer robos y otros delitos no violentos para su deportación.

La Coalición de Inmigración de Nueva York subrayó que la ley elimina el debido proceso para estas personas y permitiría la deportación de inmigrantes indocumentados “acusados de delitos no violentos” que no han sido declarados culpables, incluido por el hurto en tiendas. Los inmigrantes que se vean envueltos en esta ley, “sin siquiera haber sido condenados por un delito, podrían ser separados permanentemente de sus familias antes de tener la oportunidad de defenderse en un tribunal de justicia”, se lamentó Murad Awawdeh, presidente de la coalición ●●

Dos muertos dejan los incendios en California

CALIFORNIA

Los cinco incendios activos de California —que se han cobrado ya dos muertos, han desplazado a más de 80,000 personas y registrado cuantiosos daños— rememoran otras tragedias en un estado que sufre de los ataques del fuego de

forma recurrente.

Todos los expertos coinciden en que el viento y las condiciones de sequía contribuyen negativamente en los incendios forestales en la región.

En noviembre de 2018, el denominado incendio de Camp se cobró 85 víctimas humanas y fue el más mortífero en la historia del estado.

Mientras que en el 2024, el incendio de Park calcinó más de 100 mil hectáreas al norte de California, en las estribaciones de la Sierra Nevada, cerca de la ciudad de Chico, al norte de la capital, Sacramento ●●

Vida

GRANDES LANZAMIENTOS

FOTOS: REDES SOCIALES



THE WEEKND
El sexto álbum de The Weeknd, que cierra su trilogía, llegará el 24 de enero con una película de thriller psicológico. Producido por Max Martin y Pharrell Williams, podría ser su "último hurra" como The Weeknd.

Tras *Joker: Folie à Deux*, Lady Gaga resurge con *Disease*, adelante de su séptimo álbum, que llegará en febrero y mezcla géneros marcados por el dolor.



Hits El 2024 fue el año del pop femenino subversivo con Charli XCX y Sabrina Carpenter. ¿Qué sigue?

LOS ÁLBUMES MÁS ESPERADOS

LO QUE 2025 TRAERÁ EN MÚSICA: DE THE WEEKND A PAUL MCCARTNEY

ESTADOS UNIDOS

Tras la oleada creativa de 2024, liderada por el pop femenino subversivo de Charli XCX, Sabrina Carpenter y Chappell Roan, la industria se encuentra en un momento de transición. Mientras estas artistas se enfocan en nuevas giras y composiciones, figuras como Lady Gaga y Madonna enfrentan el desafío de adaptarse a un panorama transformado.

Aquí surge la pregunta: ¿qué sigue? ¿Pueden estas leyendas competir en un campo de juego redefinido por una nueva generación?

En el pop, se anticipan proyectos de Ed Sheeran, Miley Cyrus, Blondie y LCD Soundsystem, además de posibles lanzamientos de Janet Jackson y Cardi B.

Aunque algunos predican



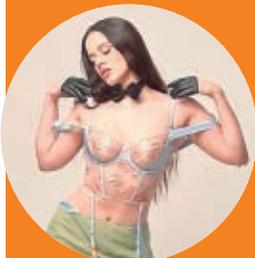
The Right Person Will Stay, de Lana Del Rey, se lanzará el 21 de mayo, con el sencillo "Henry" y producción de Antonoff, Dawes, Erickson y Laird.

El 2025 comienza con The Weeknd, mientras se esperan nuevos discos

una pausa para Taylor Swift tras su *The Eras Tour*, su dinamismo sugiere lo contrario. Y Rihanna, nueve años después de su último álbum, sigue siendo un deseo pendiente. El 2025 promete sorpresas musicales en un escenario de altas expectativas ●●

Más material en 2025

Se esperan discos este año de Ringo Starr (*Look Up*), Mac Miller (*Balloonism*), FKA Twigs (*Eusexua*), Sharon Van Etten (*La teoría del apego*), Alessia Cara (*Love & Hyperbole*), Tate McRae (*So Close to What*), Rosalía (sin título) y Taylor Swift (*Reputation*, nueva versión).



ÍCONOS DE LA INDUSTRIA

OTROS TÍTULOS CON FECHA POR DEFINIR

Paul McCartney. Está trabajando en su próximo álbum con el productor Andrew Watt, su primero desde *McCartney III* (2020). Aunque la grabación se detuvo por la gira, McCartney espera finalizarlo pronto.



Elton John. Tras su gira de despedida, Elton John sigue activo con un documental, musicales y un nuevo álbum en camino con Bernie Taupin. "La energía nunca se ha agotado", afirmó.



Madonna. Después de dificultades personales, Madonna se centra en nueva música con Stuart Price. "Componer es el único ámbito en el que no pido permiso", dijo.





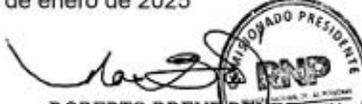
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
ENMIENDA No. 2
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
"SERVICIO DE INTERNET Y ENLACE DE DATOS PARA LAS OFICINAS
Y REGISTROS CIVILES MUNICIPALES AÑO 2025"
LPN-006-RNP-2024

1. El Registro Nacional de las Personas, en atención a lo establecido en artículo 105 del Reglamento de la Ley de Contratación Estado, observaciones, aclaraciones y enmiendas y en su tercer párrafo que literalmente dice: "Cuando fuere necesario se prorrogará la fecha de apertura de ofertas" para el proceso de **Licitación Pública Nacional LPN-006-RNP-2024 "SERVICIO DE INTERNET Y ENLACE DE DATOS PARA LAS OFICINAS Y REGISTROS CIVILES MUNICIPALES AÑO 2025"**, comunica a las empresas que retiraron el Pliego de Condiciones que se emite la siguiente enmienda:

2. La nueva fecha para la presentación de ofertas es el **lunes 20 de enero de 2025**, las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: **Oficina de la Unidad de Compras y Adquisiciones en el edificio Torre Futura Piso 12, Col. Palmira, Tegucigalpa, M.D.C. Francisco Morazán, Honduras, C.A.**, a más tardar a las **10:00. a.m.** Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las **10:15 a.m.** del **lunes 20 de enero de 2025.**

3. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una **Garantía de Mantenimiento de la oferta por al menos 2% del monto total de la oferta y conforme a las instrucciones establecidas en los Pliegos de Licitación.**

Tegucigalpa M.D.C., 9 de enero de 2025


ROBERTO BREVE REYES
COMISIONADO PRESIDENTE

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS



ANUNCIO ESPECÍFICO DE ADQUISICIONES
SOLICITUD DE OFERTAS
mediante Licitación Pública Nacional



República de Honduras
Programa de Apoyo al Sistema Integral de Protección Social
Contrato de Préstamo No. BID/5008/BL-HO

"Adquisición de Suministros de Oficina para el Esquema de Incentivos a Directores de Centros Educativos Integrales"
No. PASPS-1078-LPN-B-2.5.3

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el Development Business, edición No. IDB-P550147-08/20 de 28/08/2020.
2. El **Gobierno de la República de Honduras ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)** para financiar el costo del "Programa de Apoyo al Sistema Integral de Protección Social", y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato **Adquisición de Suministros de Oficina para el Esquema de Incentivos a Directores de Centros Educativos Integrales"**.
3. El **Programa de la Red Solidaria** invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas cerradas para la **"Adquisición de Suministros de Oficina para el Esquema de Incentivos a Directores de Centros Educativos Integrales"**.
4. La Solicitud de Ofertas (SDO) se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15 aprobadas en julio de 2019, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en dichas Políticas.
5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional al correo electrónico adquisiciones1redsolidaria.hn@gmail.com y a la vez podrán revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este llamado en un horario de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. hora oficial de la República de Honduras, o vía digital en la siguiente página: www.honducompras.gob.hn
6. Los requisitos de calificaciones incluyen **a) Capacidad financiera b) Capacidad técnica y c) Elegibilidad. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas nacionales elegibles.** Mayores detalles se proporcionan en el documento de Licitación.
7. Los Oferentes interesados podrán adquirir de manera gratuita un juego completo del documento de licitación en español, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este llamado. El documento será enviado por **correo electrónico.**
8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las **2:00 p.m.** hora oficial de la República de Honduras del día **10 de FEBRERO de 2025.** Ofertas electrónicas no serán permitidas. **Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.**
9. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona o en-línea en la dirección indicada al final de este llamado, a las **2:15 p.m.** hora oficial de la República de Honduras del día **10 de FEBRERO de 2025.** Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de la Oferta.
10. La dirección referida arriba es: **Programa de la Red Solidaria, Edificio Centauro, Blvd Juan Pablo II, contiguo a Torre Alianza, a 50 metros de TV Azteca, frente al Almacén El Récord, Nivel 3, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.,** Correo Electrónico: adquisiciones1redsolidaria.hn@gmail.com

Unidad Coordinadora de Proyectos
Programa de la Red Solidaria



Buen Provecho es la guía del principiante y el aliado del experto en la cocina

dale vida a tu cocina
con **buen provecho**

 RevistaBuenProvecho  buenprovechohonduras
 BuenProvechoHN  Revista Buen Provecho

Espectáculos

NOMINACIONES 2025

WICKED Y SHOGUN LIDERAN LOS SAG

WICKED LIDERA EL APARTADO DE CINE CON CINCO MENCIONES, SEGUIDA DE A COMPLETE UNKNOWN CON CUATRO, Y "EMILIA PÉREZ" Y "ANORA" CON TRES CADA UNA



La 31.ª edición de los Premios SAG se celebrará el 23 de febrero en el Shrine Auditorium, y será transmitida por Netflix.

ESTADOS UNIDOS

Las nominaciones a los premios del Sindicato de Actores de Cine (SAG Awards) 2025 han sido anunciadas, y Wicked y Shogun se alzan como las grandes favoritas en las categorías de cine y televisión, respectivamente, al obtener cinco menciones cada una.

Este anuncio llega poco después de los Globos de Oro y marca la apertura de la votación para la contienda al Oscar, lo que hace que estas candidaturas sean especialmente significativas en la temporada de premios.

Wicked arrasa

La adaptación cinematográfica de Wicked ha igualado el récord histórico de cinco nominaciones en los Premios SAG, un logro que coloca al filme junto a otras películas icónicas como Shakespeare in Love (1998) y Everything Everywhere All at Once (2022). Entre sus menciones destacan las de Cynthia Erivo como Mejor actriz, Ariana

Además, la película compite en la categoría de Actuación sobresaliente de un conjunto de especialistas, destacando la calidad de sus acrobacias.

Otros contendientes

La biografía A Complete Unknown sobre Bob Dylan, dirigida por James Mangold, recibió cuatro nominaciones, incluidas las de Timothée Chalamet como Mejor actor y Mónica Barbaro como Mejor actriz de reparto, marcando su primer gran reconocimiento en la temporada de premios que este 2025 tendrá continuidad con esta gala el próximo 23 de febrero.

En esta misma categoría destacan Ariana Grande y Zoë Saldaña, mientras que Danielle Deadwyler, ignorada en los Globos de Oro, recibe una nominación por The Piano Lesson. En el apartado masculino, Jonathan Bailey, Kieran Culkin, Edward Norton y Jeremy Strong también son reconocidos.

Televisión

La serie Shogun de FX/Hulu obtiene varias nominaciones, incluidas las de Mejor elenco en serie dramática y menciones a Hiroyuki Sanada, Tadanobu Asano y Anna Sawai. En la categoría de Mejor actor en serie dramática, destacan Sanada y Asano, junto a los favoritos Jeff Bridges y Gary Oldman.

En películas para televisión y miniseries, Javier Bardem, Colin Farrell, Kathy Bates y Cate Blanchett son nominados por sus papeles en Monsters: The Lyle and Erik Menendez Story, The Penguin y Disclaimer, respectivamente ●●

Redacción

El Heraldito
diario@elheraldo.hn

Carrera

Viejos conocidos en comedia



En comedia, Abbott Elementary, Only Murders in the Building y The Bear se mantienen fuertes. Jeremy Allen White y Harrison Ford también recibieron menciones. Además, Karla Sofía Gascón se convierte en la primera actriz abiertamente transgénero nominada en los Premios SAG.

Grande como Mejor actriz de reparto, y Jonathan Bailey como Mejor actor de reparto.

> En corto

Hija de Dulce explica por qué no cumplió su última voluntad

México. Romina, hija de la cantante Dulce, aclaró que no hay conflictos sobre la herencia de su madre, ya que todo estaba planificado. Explicó que no le cumplió la última voluntad de ser enterrada junto a su madre para proteger su imagen. Además, compartió lo difícil del duelo.



Austin Butler y Kaia Gerber se separan tras tres años juntos



EUA. Austin Butler y Kaia Gerber terminaron su noviazgo de tres años a finales de 2024, mediante una ruptura amistosa. Kaia fue vista en México sin Austin, lo que generó especulaciones sobre problemas en la relación. La pareja, que se conoció en 2021 y se oficializó en la Gala del Met 2022, mantuvo su romance discreto.

Muere Keller Fornes, actor de The Walking Dead, a los 32 años



EUA. Keller Fornes, conocido por su participación en The Walking Dead, falleció a los 32 años el 19 de diciembre en Eastland, Texas. La noticia fue confirmada recientemente por su familia.

Incendios arrasan con casas de celebridades en LA



EUA. Celebridades como Adam Brody, Leighton Meester y Anna Faris han perdido sus hogares en los incendios de Los Ángeles. Otros afectados incluyen a Diane Warren, James Woods y Heidi Montag.

APLAZAN LOS CRITICS' CHOICE AWARDS 2025

ESTADOS UNIDOS

La ceremonia de los Critics' Choice Awards, programada para este domingo 12 de enero en Santa Mónica con transmisión en directo por E!, ha sido pospuesta debido a los devastadores incendios forestales que afectan a Los Ángeles.

El evento iba a celebrarse en el Barker Hangar, cerca de Pacific Palisades, una zona gravemente afectada con miles de evacuados y viviendas destruidas. Chelsea Handler, anfitriona por tercer año consecutivo, lideraba una gala en la que Wicked, Conclave y Shogun destacaban entre los principales nominados.

La posposición se suma a la cancelación de varios eventos en Hollywood, incluidos los estrenos de Wolf Man y Unstoppable, la fiesta del té BAFTA y el almuerzo de los premios AFI. Se espera que se anuncie nueva fecha ●●

Guía de Streaming

MINISERIE

AMERICAN PRIMEVAL, EL OESTE MÁS BRUTAL

EN LUGAR DE LA TÍPICA VISIÓN DEL OESTE AMERICANO, AQUÍ TODO ES FANGOSO, SANGRIENTO Y CRUEL

TEGUCIGALPA

Ambientada en 1857, en plena Guerra de Utah, American Primeval, la nueva miniserie de Netflix, no escatima en mostrar lo sucio y violento de la historia para ofrecer una representación realista y auténtica.

Peter Berg, el director, buscaba que la serie no solo fuera realista sino brutalmente precisa. En lugar de la visión tradicional del Oeste americano, aquí todo es fangoso, sangriento y cruel.

Estrenándose este jueves en la plataforma, American Primeval se adentra en los conflictos entre el ejército estadounidense, los miembros de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días y las tribus Shoshone, Paiute del Sur y Ute.

Aunque toma elementos de hechos reales, Berg quería mostrar la brutalidad de esos orígenes violentos de Estados Unidos. Filmada en Santa Fe, Nuevo México, la producción se dedicó al realismo en cada detalle, desde la construcción de réplicas de fortines históricos hasta la autenticidad en los vestuarios y maquillajes. Incluso el sonido de las batallas se investigó a fondo para crear una atmósfera tensa y sin esperanza.

Betty Gilpin, Preston Mota y Kim Coates, Jai Courtney y Dane DeHaan conforman parte del elenco ●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn



La serie fue creada por Peter Berg, Mark L. Smith y Eric Newman.



Según el director, esta producción es más que un western, "es una lección de historia".

FOTO EL HERALDO

NOVEDADES

Harlem lanza tráiler de su tercera y última temporada

EUA. La serie de comedia Harlem, de Amazon Prime Video, finalizará con su tercera temporada, que debutará el 23 de enero. El anuncio llegó junto al lanzamiento del primer tráiler. La creadora Tracy Oliver expresó su agradecimiento por contar las historias de cuatro mujeres negras en Harlem. El elenco incluye a Meagan Good.



Nuevo programa de Meghan Markle enfrenta críticas

EUA. El tráiler de With Love, Meghan, la nueva serie de Meghan Markle en Netflix, ha desatado una ola de críticas en redes sociales, calificándola de "pretenciosa" y "narcisista". Estas reacciones reflejan un patrón recurrente de ataques hacia Markle desde su entrada a la realeza, marcados por prejuicios raciales y personales.



Missing You: Misterio y conspiración

EUA. En Missing You, la nueva serie basada en el thriller de Harlan Coben, la detective Kat Donovan (Rosalind Eleazer) se enfrenta a un misterio cuando encuentra a su exprometido, Josh (Ashley Walters), en una app de citas tras 11 años de desaparición. Este encuentro desata una trama llena de secretos familiares y conspiraciones.

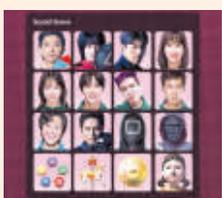


Paradise: Thriller de Hulu con Sterling K. Brown

EUA. Paradise llega el 28 de enero a Hulu. Xavier Collins (Sterling K. Brown) es sospechoso del asesinato del presidente Cal Bradford (James Marsden) en este thriller de Dan Fogelman lleno de giros impactantes.



Top 5: Las series más vistas en Netflix



"El juego del calamar".



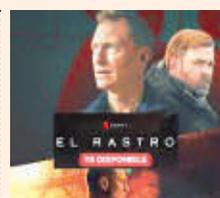
Missing You.



"Si las estrellas hablaran".



"Cuando el teléfono suena".



"El rastro".

En corto

"El juego del calamar 2" rompe récords

EUA. La segunda temporada de "El juego del calamar" alcanzó 126.2 millones de visualizaciones en 11 días, rompiendo récords de Netflix. Superó las visualizaciones de cualquier otra serie en ese periodo, y sigue creciendo.



Entrega animada de Spider-Man en Disney

EUA. La serie animada "Tu amigable vecino Spider-Man", ambientada en la secundaria, se estrena el 29 de enero en Disney+. Con un estilo inspirado en los cómics, cuenta con un elenco que incluye a Hudson Thames y Charlie Cox.



HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la
publicación

SUPER CLASIFICADOS

Jueves 9 de enero de 2025

EH
El Heraldo

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
***9000**
Desde tu celular tipo o claro.
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.



GRUPO OPSA

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

www.carros.hn

www.quierocasa.hn



- VENTAS**
- AGENCIAS
 - APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS
- ALQUILER**
- APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HABITACION
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS



- SUPER VARIOS**
- SERVICIOS**
- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
 - 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
 - 2604 - SALUD Y BELLEZA
 - 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
 - 2606 - SERV. VARIOS/OTROS
- MERCADERIA**
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
 - 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
 - 2703 - MASCOTAS Y ACC.
 - 2704 - ELECTRONICA
 - 2705 - ARTICULOS DE HOGAR



TAYTA CURANDERO
Brujo Para El Amor
94752423

Rescató clientela
Destierro envidias
Vendo su casa finita o
terreno en 9 días
Corto vicios
Veo enfermedad postiza

•RETIRO & RECUPERO
AMANTES•
Te miente le engaña te
desprecia te humilla ?
Te cambio por otro (a)
Amarro recuperé parejas
para siempre No le deja
nunca Trabajos con
Tabacos
Resuelvo en 4 Noches
Entrego humillado(a)
Esposa Novia Amigos
mismo sexo

•APURO TRABAJOS
TARDADOS FRACASADOS

Trato mujer Desapasionada
Todo Honduras
"• SECRETO PARA LAS
MUJERES"

Recupero dineros
adeudados y Limpias de
Negocio.

AVISO DE SOLICITUD DE TITULO SUPLETORIO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección de Danlí, Departamento de El Paraíso, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que se presentó Solicitud de Título Supletorio No. 0703-2024-00867, para que se le declare propietario a la señora DILCIA ARACELI CASTELLANOS ARDON, con Documento Nacional de Identificación (DNI) No. 0713-1963-00018, ubicado en aldea El Robledal, municipio de San Matías, departamento de El Paraíso; con un área de UN MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PUNTO SETENTA Y UNO METROS CUADRADOS (1,189.71 Mts2), IGUAL UN MIL SETECIENTOS SEIS PUNTO TREINTA Y CINCO VARAS CUADRADAS (1,706.35 Vrs2) de extensión superficial.- Con las colindancias siguientes: al Noreste, con Rafael Antonio Polanco; al Noroeste, con María Emilia Ardón; al Sur y Sureste, calle principal de por medio, con Centro Comunal El Robledal; al Oeste, calle de por medio con Jorge Alberto Castellanos.

Danli, El Paraíso, 04 de noviembre del 2024.

**GILMA ISABEL ROMERO ZERON
SECRETARIA**

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario Público ALEX ANTONIO NUÑEZ RAMIREZ, con oficina ubicada en despacho jurídico Notaría Núñez Ramírez y Asociados en edificio plaza Bertha, ubicado en el Barrio de Jutilcalpa, departamento de Olancho, con carnet del Colegio de Abogados de Honduras cuatro mil trescientos cuarenta y cinco (4345), con registro de Notario de la Honorable Corte Suprema de Justicia Mil quinientos sesenta y uno (1561); al Público en General y para efectos de ley HACE CONSTAR: Que mediante Resolución de Declaración de Herencia Ab Intestato se declaró en fecha 20 de noviembre de 2024, Heredero Ab Intestato a la señora LIDIA OLEGARIA ZAMBRANO, de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto hijo CARLOS DAVID ORTIZ ZAMBRANO (Q.D.D.G.), concediéndole la efectiva posesión de Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Jutilcalpa Olancho, 07 de enero del año 2025
**ALEX ANTONIO NUÑEZ RAMIREZ
ABOGADO Y NOTARIO**

AVISO

0801-2023-03040
La Infrascrita secretaria adjunta del Juzgado de Letras de Familia, del Departamento de Francisco Morazán, al señor ROGER YOVANY ARZU FUNES, HACE SABER: Que en la demanda de PERDIDA DE PATRIA POTESTAD por la vía del proceso no dispositivo, promovida en su contra por la señora INGRID ABIGAIL MOTIÑO ALVAREZ, ha recaído auto que en su parte conducente dice: JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN. TEGUCIGALPA, M.D.C, veinticinco de octubre del año dos mil veintitrés PRIMERO: Por medio del señor receptor del despacho emplácese al señor ROGER YOVANY ARZU FUNES para que dentro del plazo de treinta días conteste la demanda de PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, promovida en su contra, por la señora INGRID ABIGAIL MOTIÑO ALVAREZ, debiéndosele hacer entrega de la copia simple de la demanda y los documentos acompañados a la misma, haciéndole la advertencia de que si transcurrido el plazo para contestar la demanda, y que habiendo sido notificado válidamente no se persona en el procedimiento se le declarará rebelde para lo cual habilítase días y horas inhábiles. NOTIFIQUESE.- FIRMA Y SELLO.- ABOG. JULISSA MARTINEZ LOZANO. - JUEZ.- NORY CHINCHILLA.- SECRETARIO ADJUNTO.-
Tegucigalpa, M. D. C, veintisiete (27) de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024).-
**NORY CHINCHILLA
SECRETARIA ADJUNTA**

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario Público ALEX ANTONIO NUÑEZ RAMIREZ, con oficina ubicada en despacho jurídico Notaría Núñez Ramírez y Asociados en edificio plaza Bertha, ubicado en el Barrio el centro entre 4 avenida y 3 calle de la ciudad de Jutilcalpa, departamento de Olancho, con carnet del Colegio de Abogados de Honduras cuatro mil trescientos cuarenta y cinco (4345), con registro de Notario de la Honorable Corte Suprema de Justicia Mil quinientos sesenta y uno (1561); al Público en General y para efectos de ley HACE CONSTAR: Que mediante Resolución de Declaración de Herencia Ab Intestato se declaró en fecha 05 de noviembre de 2024, Heredero Ab Intestato a la señora MARICIA DEL CARMEN MOLINA BECERRA, de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunta madre MARIA CONCEPCION BECERRA también conocida como CONCEPCION BECERRA (Q.D.D.G.), concediéndole la efectiva posesión de Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Jutilcalpa Olancho, 07 de enero del año 2025
**ALEX ANTONIO NUÑEZ RAMIREZ
ABOGADO Y NOTARIO**

ALQUILERES

SERVICIOS

APARTAMENTOS

VARIOS/OTROS



SE RENTA EN CONDOMINIO LA R O N D A TEGUCIGALPA 102, POR MES LPS.22,000.00, AMUEBLADO O POR \$150.00 NOCHE. 3208-8059.



AQUÍ en Tegucigalpa, lugar muy accesible e higiénico, Atendemos de lunes a domingo. 8936-5446, 9644-8167

ANÚNCIALO YA

L599

ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL
***9000**
¡Y VENDE MÁS!

DECLARACIÓN JURADA

Señores Instituto de la Propiedad, oficina Registral de Jutilcalpa, Olancho.- Registrador Titular
Presente
Yo, MOISES AGUIRIANO VARGAS, mayor de edad, casado, Ganadero, hondureño y con domicilio en esta ciudad, con Documento Nacional de Identificación numero 1503 1972 00574, BAJO JURAMENTO DECLARO: Que soy dueño y estoy en legítima posesión de un inmueble que se describe de la siguiente manera: Predio N° 089, Mapa N° OL24, con un área de SIETE HECTÁREAS CON TREINTA Y DOS CENTÉSIMAS DE HECTAREA (7.32HAS.), de naturaleza ejidal, ubicado en Caserío Guanabitos, Aldea San Pedro del Municipio de Catacamas, Departamento de Olancho, con las colindancias siguientes: AL NORTE: Concepción Aguiriano Molina; AL SUR: Carril de por medio con: José León Escobar, Feliz Manuel Cruz, Francisco Antonio Aguiriano; AL ESTE: Luis Alonzo Guifarro, carril de por medio con Félix Manuel Cruz; y, AL OESTE: Concepción Aguiriano Molina.-Inmueble que se encuentra inscrito a su favor bajo el ASIENTO SEIS (6) DEL TOMO DOSCIENTOS (200) DEL INA del Libro del Registro de La Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas de Jutilcalpa, departamento de Olancho.- El cual no ha sido vendido, hipotecado, enajenado, donado, embargado, ni se ha realizado ningún acto que constituya un derecho real a favor de terceras personas, por lo que vengo a liberar de responsabilidad civil, administrativa y penal al Registrador Titular actual del Instituto de la Propiedad de Jutilcalpa, departamento de Olancho.-
Por lo que con todo respeto pido Admitir la presente DECLARACION JURADA, para que surtan los efectos legales correspondientes y se formalice la reinscripción por falta de hoja de nota marginal en cuanto a derecho corresponda.
En fe de lo cual y para los efectos legales pertinentes, firmo la presente en la ciudad de Catacamas, departamento de Olancho, a los diez (10) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).-
**MOISES AGUIRIANO VARGAS
DNI. 1503 1972 00574**

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choluteca, al Público en general y para los efectos de ley: HACE SABER: Que este Tribunal de Justicia en el expediente número 0601-2024-00492, dicto sentencia de fecha Seis (06) de Diciembre del año dos mil Veinticuatro (2024), en la cual se FALLA: DECLARAR CON LUGAR, la solicitud de DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO presentada por la Abogada MARTA AURORA SANCHEZ GUEVARA, actuando en su condición de Apoderada Legal del señor JERSON PITHER AGUILERA VARGAS, quien actúa por sí y en representación de sus hermanos los señores MARLON ARIEL AGUILERA VARGAS y JOSE LUIS AGUILERA VARGAS. Contraídos a solicitar se les DECLARE HEREDEROS AB-INTESTATO de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que al morir dejara su difunta Madre la señora ERICA ESPERANZA VARGAS AGUILERA, conocida también como ERIKA ESPERANZA VARGAS y ERIKA VARGAS, (Q.D.D.G.), en consecuencia DECLARESE HEREDEROS AB-INTESTATO a los señores JERSON PITHER AGUILERA VARGAS, quien actúa por sí y en representación de sus hermanos los señores MARLON ARIEL AGUILERA VARGAS y JOSE LUIS AGUILERA VARGAS, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que al morir dejara su extinta Madre la señora JERSON PITHER AGUILERA VARGAS, quien actúa por sí y en representación de sus hermanos los señores MARLON ARIEL AGUILERA VARGAS y JOSE LUIS AGUILERA VARGAS, (Q.D.D.G.), y se les concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos testamentarios o ab-intestato de igual o mejor derecho.
Choluteca, 12 de Diciembre del Año 2024
**ABG SILVIA YAQUELI CRUZ ZAMORA
SECRETARIA ADJUNTA**

OPORTUNIDAD haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí por **Lps.499**, llama gratis al ***9000 ¡Hazlo ya!**
APROVECHA por **Lps.499** anuncia tu auto aquí, llama gratis al ***9000** y publica tu anuncio. ¡Llama ahora!
VENDE YA, publica tu anuncio aquí por tan solo **Lps. 499** llama gratis al ***9000 ¡Ahora!**

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al ***9000 ¡Ahora!**
OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al ***9000 ¡Hazlo YA!**
APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al ***9000** y publica tu anuncio ¡Llama ahora!
BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al ***9000 ¡Vendela ya!**

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al ***9000 ¡Ahora!**
OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al ***9000 ¡Hazlo YA!**
APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al ***9000** y publica tu anuncio ¡Llama ahora!
BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al ***9000 ¡Vendela ya!**

OPORTUNIDAD haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí por **Lps.499**, llama gratis al ***9000 ¡Hazlo ya!**
APROVECHA por **Lps.499** anuncia tu auto aquí, llama gratis al ***9000** y publica tu anuncio. ¡Llama ahora!
VENDE YA, publica tu anuncio aquí por tan solo **Lps. 499** llama gratis al ***9000 ¡Ahora!**

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al ***9000 ¡Ahora!**
OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al ***9000 ¡Hazlo YA!**
APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al ***9000** y publica tu anuncio ¡Llama ahora!
BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al ***9000 ¡Vendela ya!**

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al ***9000 ¡Ahora!**
OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al ***9000 ¡Hazlo YA!**
APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al ***9000** y publica tu anuncio ¡Llama ahora!
BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al ***9000 ¡Vendela ya!**

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al ***9000 ¡Ahora!**
OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al ***9000 ¡Hazlo YA!**
APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al ***9000** y publica tu anuncio ¡Llama ahora!
BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al ***9000 ¡Vendela ya!**

OPORTUNIDAD haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí por **Lps.499**, llama gratis al ***9000 ¡Hazlo ya!**
APROVECHA por **Lps.499** anuncia tu auto aquí, llama gratis al ***9000** y publica tu anuncio. ¡Llama ahora!
VENDE YA, publica tu anuncio aquí por tan solo **Lps. 499** llama gratis al ***9000 ¡Ahora!**

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán al público en General y para efectos de Ley: HACE SABER: Que en este Juzgado de Letras Civil en el expediente número 0801-2024-06034-CV, se dictó sentencia en fecha veinticinco de octubre del año dos mil veinticuatro (2024), que en su parte resolutive dice: PARTE DISPOSITIVA FALLA: PRIMERO: Declarar heredera ab-intestato a la señora MARTA ELIZABETH ZAMBRANO GALINDO, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta madre, la Señora GREGORIA GALINDO (Q.D.D.G.). SEGUNDO: Conceder la posesión efectiva de la Herencia a la señora MARTA ELIZABETH ZAMBRANO GALINDO, sin perjuicio de otros herederos ab intestato o testamentarios de igual o mejor derecho.-TERCERO: Hacer las publicaciones de Ley en el Diario Oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación en este Departamento, o por carteles que se fijaran en tres de los parajes más frecuentados del lugar, durante quince días.- CUARTO: Transcurrido el término antes señalado se extienda a los interesados Certificación íntegra del presente fallo para que se hagan las Anotaciones, Inscripciones y los trámites legales correspondientes.- NOTIFIQUESE.- Tegucigalpa, M.D.C. 11 de diciembre del 2024.-

**ELISA BANEGAS
SECRETARIA ADJUNTA**

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario Público del domicilio de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central y al público en general y para los efectos de ley hace saber: Que en la solicitud de Declaratoria de Herencia Ad Intestato, presentada ante esta Notaria por los señores JUAN LUIS MENDOZA VILLALTA, SANDRA MARIELA PINOT VILLALTA y CRISTIE NATALI PINOT VILLALTA, y con la opinión favorable del Fiscal del Ministerio Público, dictó RESOLUCION: Que se proceda a declarar a los señores JUAN LUIS MENDOZA VILLALTA, SANDRA MARIELA y CRISTIE NATALI de apellidos PINOT VILLALTA, como herederos Testamentarios de la señora GLORIA MARINA VILLALTA. Tegucigalpa, M.D.C, 07 de enero del año 2025.

**ISAAC YNESTROZA TEJEDA
NOTARIO**

AVISO DE HERENCIA

Despacho de la Notaria ANA LUZ ARGUETA DE GUILBERT, ubicada en el barrio La Granja, treinta y una (31) calle, trece (13) avenida, número trescientos noventa y nueve (399), de esta ciudad al público en general y para los efectos de Ley se HACE SABER: Que mediante Resolución de fecha trece (13) de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024) Resolvió DECLARAR CON LUGAR la Solicitud de Declaratoria de Heredera Ab- Intestato, presentada por ANA DEL CARMEN AGUILAR LOPEZ y ELIANA MAYTE AGUILAR LOPEZ, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que le pudiera corresponder de su difunta madre la señora ANA DEL CARMEN LOPEZ (Q.D.D.G.), y se le conceda la Posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros Herederos de mejor o igual derecho.

Tegucigalpa, M.D.C. 13 de diciembre del 2024

**ANA LUZ ARGUETA DE GUILBERT
ABOGADA Y NOTARIO**

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario ALEX ANTONIO NUÑEZ RAMIREZ, Abogado y Notario Público, al público en general y para los efectos de Ley: HACE SABER: Que esta Notaria dicto Resolución Definitiva en una SOLICITUD DE DECLARATORIA DE HERENCIA AB INTESTATO en fecha veintinueve (29) días del mes de noviembre del 2024, a través de su apoderado legal el Abogado LUIS DANIEL JIMENEZ ALVARADO, con número de colegiación 31671, otorgado por el Colegio de Abogado de Honduras (C.A.H), que en su parte Resolutive dice: I.-Declarar con lugar la solicitud del señor MARCOS JAVIER NUÑEZ PADILLA Hijo del causante el señor MARCO ELEAZAR NUÑEZ. 2.- Declarar Heredero Ab Intestato al señor MARCOS JAVIER NUÑEZ PADILLA, de generales expresadas en el preámbulo de esta Resolución, de todos los bienes, derechos y Acciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor MARCO ELEAZAR NUÑEZ. III.- Conceder al señor MARCOS JAVIER NUÑEZ PADILLA, Hijo del causante el señor MARCO ELEAZAR NUÑEZ, la posesión efectiva de la Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor Derecho. Catacamas, Olancho, siete (07) de enero del 2025.-

**ALEX ANTONIO NUÑEZ RAMIREZ
NOTARIO**

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario del domicilio de la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley. HACE SABER: Que en la solicitud de declaratoria de heredera Ab-Intestato esta NOTARÍA PÚBLICA con fecha trece (13) de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024), dictó RESOLUCIÓN DEFINITIVA, que en su parte resolutive dice: 1) Declarar con lugar la solicitud de Declaratoria de Heredera Ab-Intestato en mención.- 2) Declárese a la señora NANCY MERARY ROSALES POSAS, HEREDERA AB-INTESTATO de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto esposo el señor EDGARDO MARADIAGA ESCOTO, y se le conceda la posesión efectiva de la Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa, M.D.C., 16 de diciembre del 2024

**ABOGADO JOSE MANUEL CANALES GIRBAL
NOTARIO CON EXEQUATUR
DE LA C.S.J., No. 1252**

DECLARACION JURADA

YO ANA ISABEL REYES AGUILAR, soltera, mayor de edad con Documento Nacional de Identificación no 0820-1955-00165, hondureña, comerciante, vecina de Cantarranas Francisco Morazán, y quien actúa en su condición de Presidenta de la EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES Y FINANCIEROS ESFUERZO Y UNION LIMITADA", según Personería Jurídica Otorgada por la Secretaría de Estado en los Despachos de Industria y Comercio, Registrado bajo el número 234 folio 234 Tomo uno (1) de fecha siete de agosto del año 2003, e Inscrita en el Instituto de la Propiedad de este Departamento de Francisco Morazán bajo el número Once (11) Tomo trescientos diez (310) en Libro de Sentencia y con facultades suficientes para la celebración de este tipo de actos según Poder General de Administración y Representación Instrumento número ciento cuarenta y cinco (145) de fecha veintitrés (23) de agosto del año 2024 otorgado por al suscrita Karla Yadira Paredes Ortega registrado bajo número Ochenta y ocho (88) Tomo Cuatrocientos Treinta y Tres (433) del Registro de Especial de Poderes que lleva ese Instituto de la Propiedad de F.M., Por medio de la presente DECLARO BAJO JURAMENTO; que mi representada es dueña y está en posesión del siguiente inmueble Lote de terreno ubicado en el barrio abajo en San Juan De Flores hoy Cantarranas Francisco Morazán, que tiene una área de ciento diecinueve punto sesenta metros cuadrados (119.60 Mts2) con sus límites y colindancias AL NORTE: colinda con casa de Mirian Graciela Ávila Reyes, mide dieciocho punto cuarenta metros (18.40 mts), AL SUR: colinda con calle de por medio y propiedad de Ernesto Efraín Medina- mide, dieciocho punto cuarenta metros (18.40 mts), AL ESTE, colinda con propiedad de Adela Medina. mide seis punto cincuenta (6.50 mts) AL OESTE, colinda, con la Iglesia Católica Inmaculada Concepción. mide (6.50 mts).- Dicho inmueble fue otorgado en Dominio Pleno por la Alcaldía Municipal de San Juan De Flores en Acta número 12 que corre a folios 542-553 del tomo 41 del libro de Actas de dicha Municipalidad que corresponde al año 2004-2006 en fecha 03 de julio del 2006 y el cual tiene como clave catastral Municipal 082001J1122F0230004- inmueble, Inscrito bajo el Tomo 4902 número 60 del Registro de la Propiedad Hipotecas y Anotaciones Preventivas de Fráncico Morazán hoy bajo matrícula 906967 asiento número uno (1) EN EL CUAL MI REPRESENTADA NO HA REALIZADO TRANSACCION ALGUNA DE TRASPASO DE DOMINIO O QUE HAYA RECAIDO ALGUN TIPO DE GRAVAMEN, RECTIFICACION REMEDIDA, MEJORAS, ETC, DECLARACION QUE HAGO EN VIRTUD QUE LA MATRICULA NUMERO 906967 ESTA CERRADA POR LO QUE SE VA A SOLICITAR LA REPOSICION O RECONSTRUCCION SOBRE DICHA MATRICULA.

En fe de lo cual firmo la presente DECLARACION JURADA, en el Municipio de Cantarranas, Francisco Morazán a los seis días del mes de enero del año dos mil veinticinco

**Ana Isabel Reyes Aguilar
PRESIDENTA
D.N.I. 0820-1955-00165**

AVISO DE HERENCIA

NOTARIO ROBERTO CARLOS GUZMAN VARELA. Al Público en General y para efectos de ley, HACE SABER: Que el Suscrito en esta fecha siete (7) de enero del dos mil veinticinco (2025), RESOLVIO: Declarar a los señores EDWAR HUMBERTO MONTES NAJERA, RICARDO ALFREDO MONTES NAJERA y WALTER NOEL MONTES NAJERA, herederos AB-INTESTATO, de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunta madre la señora VILMA ESMERALDA NAJERA, concediéndosele la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Y de acuerdo al parecer de la Fiscalía Especial En Materia Civil del Ministerio Público, según consta en el expediente FEMAC-260-2022, en fecha doce (12) de diciembre del año dos mil veintidós (2022), quien se pronunció favorablemente, sin perjuicio de otros herederos. testamentarios o Ab-Intestato de igual o mejor derecho. Tegucigalpa, 07 de enero del 2025.

**ROBERTO CARLOS GUZMAN VARELA
NOTARIO**

MAESTRA SAMARA
Se encuentra en Honduras la Maestra Samara le resuelve tus problemas de salud, desanimo, impotencia sexual. Comience un año nuevo 2025 sin problemas de amor, negocios, dinero, envidias o mala suerte. Consultate antes que sea tarde. Expertas en amarres de amor. haz tu cita ahora trabajos 100% garantizados 9367-3146

AVISO

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos legales, HACE SABER: Que en Sentencia de fecha Veintiuno de Octubre del Dos Mil Veinticuatro, este Juzgado ha declarado Heredero Ab-Intestato a la Señora : YARLIN CAROLINA CONTRERAS SOLER, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunta Madre la Señora MARIA ERLINDA SOLER LOPEZ, también como MARIA ERLINDA SOLER y se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia Ab Intestato, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Comayagua, 6 Noviembre del año 2024.

**ABOG. ANA MARGARITA BANEGAS
SECRETARIA**

COMUNICACIÓN EDICTAL

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Seccional de esta Ciudad de Nacaome, Departamento de Valle, al público en general y para los efectos de Ley.-HACE SABER: Que en la demanda de IMPUGNACION DE PATERNIDAD MEDIANTE EL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO.- registrada con el No.-1701-2024-00042, promovida por el señor HECTOR DANIEL GARCIA IZAGUIRRE, quien actúa en representación legal de la menor HEYDAN SEBASTIAN GARCIA VARGAS, contra la señora KATHERINE MARILIN VARGAS COORRALES, en virtud de desconocer su ultimo domicilio, se procede por medio de COMUNICACIÓN EDICTAL, a emplazar a la Demandada señora KATHERINE MARILIN VARGAS COORRALES, para que dentro del plazo de treinta días, a partir de la última publicación en un Diario impreso y en una radio difusora, en ambos casos de cobertura Nacional, conteste la Demanda de " Impugnación de Paternidad por la vía del PROCESO DECLARATIVO ABREVIADO NO DISPOSITIVO" promovida en su contra por el señor HECTOR DANIEL GARCIA IZAGUIRRE.- Nacaome, Valle, 30 de Octubre del 2024,

**ABOGADO JOSE LUIS ANDINO LAINEZ
SECRETARIO**

ANÚNCIALO YA

**ANÚNCIALO YA!
LLAMA YA AL
599 *9000
¡Y VENDE MÁS!**

RECIBE TEMPRANO
TODOS LOS DÍAS

El Heraldo

EN LA COMODIDAD DE TU
CASA O NEGOCIO

BENEFICIOS EXCLUSIVOS
ACCESO ILIMITADO A TODOS NUESTROS SITIOS DIGITALES

Precios desde
L 499.00



¡Suscríbete YA!

Contáctenos
TEL: 2552-3646 / 2236-7679
9477-3502 / 9451-4835

ANÚNCIALO YA

DESDE **L.599**
ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL

***9000**

¡Y VENDE MÁS!

ASOCIACION DE VETERANOS DE GUERRA DE HONDURAS "ASOVEGUEH"
Convocatoria a la Elección de Presidentes de Comandos a Nivel Nacional ASOVEGUEH

Convocatoria

La Comisión Electoral Nacional en cumplimiento de los Estatutos de la Asociación de Veteranos de Guerra de Honduras ASOVEGUEH en su capítulo IX de la función Electoral artículos 42, 43 y 44 y las disposiciones del Reglamento Electoral de esta Asociación convoca a todos los señores Veteranos de Guerra debidamente inscritos, para el día 9 de febrero del 2025 para la elección de presidentes de los diferentes comandos a nivel nacional "14 comandos" periodo 2025-2028 a partir de las 8:00 horas en sus respectivas sedes de comando Tegucigalpa, M.D.C. 9 de enero del 2025


VETERANO DE GUERRA
DIN FUENTES ALVÁREZ
PRESIDENTE


VETERANO DE GUERRA
MANUEL CRUZ AYALA
SECRETARIO

AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de ésta Jurisdicción y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha veintiséis (26) de julio del año dos mil veinticuatro (2024), compareció ante este Juzgado la señora JOSSELIN PAOLA SANCHEZ SORIANO, incoando demanda vía procedimiento especial en materia personal, contra el Estado de Honduras a través de la Secretaría De Relaciones Exteriores Y Cooperación Internacional, para la nulidad de un acto administrativo contenido en el ACUERDO DE CANCELACION NUMERO 230-SRH-2024 de fecha veintiocho (28) de junio del dos mil veinticuatro (2024), dictado por la Secretaria de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional por ser violatorio de disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias.- El reconocimiento de una situación individualizada y la adopción de medidas para el pleno restablecimiento de los derecho conculcados.- El reintegro al cargo que ocupaba más los salarios dejados de percibir a título de indemnización de daños y perjuicios hasta la fecha en que en cumplimiento de la sentencia condenatoria sea reinstalada en el cargo que ocupaba.- El incremento de LPS.1,300.00 otorgado a partir del mes de enero en el 2024 a los empleados públicos.- Los aumentos que se otorguen a los empleados públicos durante la sustanciación del juicio.- Se acompañan documentos.- Se confiere poder.-

ABG. ALAN MAURICIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ
SECRETARIO ADJUNTO

COMUNICACIÓN EDICTAL

0801-2023-00873

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Francisco Morazán, al señor HECTOR MISSAEL MARTINEZ MEJIA, HACE SABER: Que en la demanda de "SUSPENSIÓN DE PATRIA POTESTAD por la vía del procedimiento no dispositivo" promovida en contra por la señora WENDY VERONICA AVILA GAMEZ, ha recaído sentencia que en su parte conducente dice: JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN.- Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintiséis días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro.- PARTE DISPOSITIVA POR TODO LO CUAL, ESTE JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA, DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN EN NOMBRE DEL ESTADO DE HONDURAS Y EN APLICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS ANTES REFERIDO: FALLA: PRIMERO: declarando CON LUGAR la demanda de suspensión del ejercicio de la patria potestad, por la vía del proceso no dispositivo, promovida por la señora WENDY VERONICA AVILA GAMEZ, contra el señor HECTOR MISSAEL MARTINEZ MEJIA. SEGUNDO: SUSPENDIENDO: al señor HECTOR MISSAEL MARTINEZ MEJIA, del ejercicio de la patria potestad que ejerce sobre su menor hija BRIGITTE PAOLA MARTINEZ AVILA, al que seguita siendo ejercida por su madre la señora WENDY VERONICA AVILA GAMEZ. TERCERO: DECLARANDO: que la representación legal de la menor BRIGITTE PAOLA MARTINEZ AVILA, sin perjuicio del régimen de comunicación con el padre. CUARTO: SEÑALANDO: el derecho de alimentos a favor de la menor BRIGITTE PAOLA MARTINEZ AVILA, mismo que deberá hacer efectivo el demandado señor HECTOR MISSAEL MARTINEZ MEJIA. QUINTO: MANDANDO que en virtud de ser esta la resolución que pone fin al proceso, notifíquese la misma a la parte demandada, en su condición de rebelde señor HECTOR MISSAEL MARTINEZ MEJIA, fijando la copia de la resolución o la cedula en la tabla de avisos, en virtud de ser de domicilio desconocido, a costa de la parte demandante publíquese la comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres veces, con intervalo de diez días hábiles. Asimismo, que si no se interpone recurso alguno contra el presente fallo el mismo queda firme se extienda mandamiento judicial y certificación integra a los interesados y se inscriba en el registro de sentencias de este departamento. - SIN COSTAS. - NOTIFIQUESE. FYS ABOG. CARMEN ELENA ZELAYA M.- JUEZ.- JESSICA NUÑEZ.- SECRETARIA POR LEY.-SP.-

Tegucigalpa, M.D.C a los seis días del mes de enero del año dos mil veinticinco.
JESSICA PATRICIA NUÑEZ
SECRETARIA POR LEY

Experimenta el arte de la cocina

dale
viola
a tu
COCINA
con **buen
provecho**

 RevistaBuenProvecho

 buenprovechohonduras

 BuenProvechoHN

 Revista Buen Provecho



HORÓSCOPO



ARIES
21.03 AL 20.04

— La estabilidad busca instalarse de pleno en su relación de pareja. Aunque pueda surgir alguna tentación por parte de ambos, todo volverá a su maravillosa rutina.



TAURO
21.04 AL 20.05

— Le encantan los detalles y recibe muchos de quienes le rodean. No olvide que lo que no se da se pierde, así que no escatimes las buenas palabras para alegrar a personas que le quieren.



GÉMINIS
21.05 AL 21.06

— Entra en una etapa en la que se replanteará muchas cosas, sobre todo a nivel personal. Ante todo debe tener en cuenta que la felicidad no tiene por qué provenir de fuera de uno mismo.



CÁNCER
22.06 AL 22.07

— El protagonista de su vida será el azar, no conseguirá las cosas que se proponga si no las que la suerte le ponga en su camino. No tendrá éxito en lo relacionado con el trabajo.



LEO
23.07 AL 22.08

— Verá hoy la necesidad de hacer balance. Todos sus entesijos deben estar bien engrasados para rendir al máximo. Podría comenzar por tomar el agua necesaria.



VIRGO
23.08 AL 21.09

— Se sentirá emocionalmente más estable y concentrado en las cosas que necesita hacer. Sáquele provecho al fin de semana atendiendo las tareas que tenga pendientes.



LIBRA
22.09 AL 22.10

— La actitud que va a adoptar con el dinero será un reflejo de su estado anímico. Se mostrará generoso y sin preocupaciones al respecto, tenga motivos para tenerlas o no.



ESCORPIÓN
23.10 AL 21.11

— Momento tenso en cuanto al dinero se refiere. Tiene que ahorrarse para un proyecto que cada vez se hace más firme, pero su pareja le pide que haga una escapada romántica.



SAGITARIO
22.11 AL 22.12

— Los astros dan un giro radical a su mala racha y vuelve a tener ganas de hacer reír a la gente. Algo le ha hecho pensar en la excesiva frecuencia de sus enfados y ha establecido una escala de valores distinta.



CAPRICORNIO
23.12 AL 21.01

— En su lugar de trabajo intente controlar su vocación de mando para no salir perjudicado. En lo sentimental, recibirá noticias de una antigua relación y sentirá que quizá todo no haya terminado.



ACUARIO
22.01 AL 21.02

— No deje que una pequeña contrariedad, un comentario grosero, un gesto poco educado, le arruinen el día. Dedíquese a lo suyo y no pierda el tiempo en discusiones tontas.



PISCIS
22.01 AL 20.03

— No está para grandes alardes, pero se empeña en conseguir, aquí y ahora, unos objetivos que, usted bien lo sabe, son inalcanzables. Debería darle un respiro, escaparse durante unos días, y aparcarse el trabajo.

HORIZONTALES

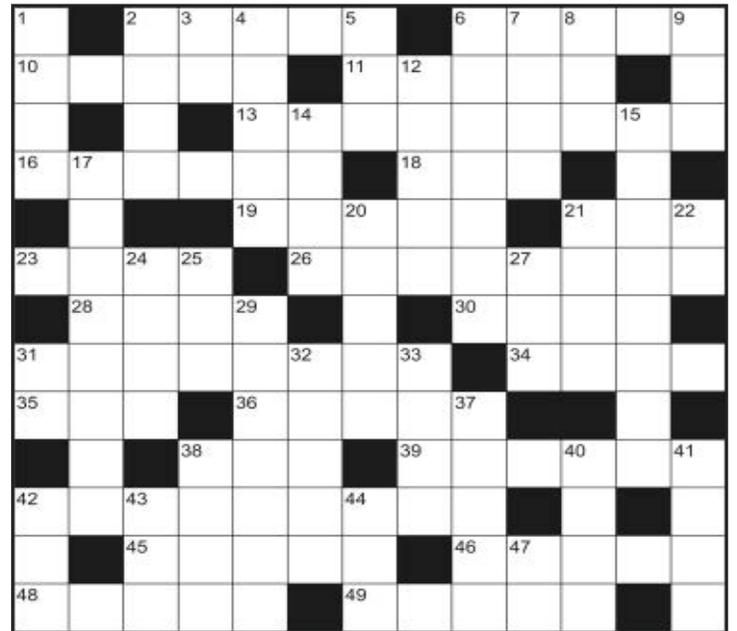
- 2. (... Zagora) Ciudad de Bulgaria central, en la región de Khaskovo.
- 6. Emiten sufragio.
- 10. Embisto, acometo.
- 11. Solo en su especie.
- 13. Dudamos.
- 16. Dan aviso de algo.
- 18. En Argentina, tratamiento por "tú".
- 19. Salir del vientre materno.
- 21. En números romanos, "151".
- 23. Algunos.
- 26. Moler (quebrantar).
- 28. (Juan, 1887-1927) Pintor español, maestro del cubismo.
- 30. Atrévete.
- 31. Hacer a alguien o algo laico.
- 34. Recto, justo.
- 35. Siglas del ácido desoxirribonucleico.
- 36. Relativo al lugar.
- 38. En árabe, "hijo de".
- 39. Prefieran, escojan.
- 42. Cuartilla (de las caballerías).
- 45. Número que en los planos topográficos indica la altura de un punto (pl.).
- 46. (Fiorentino, 1494-1540) Pintor italiano, cuyo nombre auténtico era Giovanni Battista di Jacopo di Guasparre.

- 48. Imantó.
- 49. Ciudad del centro sur de Italia.

VERTICALES

- 1. Número de naipes que en ciertos juegos recoge el que gana la mano.
- 2. Pasé hacia afuera.
- 3. Símbolo del tecnecio.
- 4. Ponen huevos algunos animales, especialmente las aves.
- 5. Abreviatura de "Ab urbe condita" ("Desde la fundación de Roma").
- 6. Especie de demátide que difiere de la común en tener las hojas más anchas y las flores inodoras.
- 7. Ánsares, aves palmípedas.
- 8. ("La cabaña del tío ...") Famosa novela de Harriet Beecher Stowe.
- 9. Ciudad de Serbia.
- 12. Aparato para comprobar la horizontalidad o verticalidad de una línea o de un plano.
- 14. Región de la Indochina oriental.
- 15. Juego y adorno de toda la orla.
- 17. Que venga o se venga.
- 20. Aguardiente de graduación alcohólica muy elevada, obtenido por la destilación de

CRUCIGRAMA



vinos flojos y añejado en toneles de roble.
21. Quiebra importante y sonada, especialmente de un grupo financiero o industrial.
22. Dirigirse.
24. Óxido del hierro.
25. Adverbio latino, "textualmente".
27. Utilice.
29. Instrumento pequeño

y hueco que produce un silbo agudo soplando en él.
31. Sexta nota musical.
32. Viento cálido e impetuoso de la región andina.
33. Quitar algo de una superficie raspándola.
37. Derramó lágrimas.
38. En España, lago en las vertientes del Pirineo.

40. Tela de Filipinas, que se teje con seda y con hilazas de la china.
41. Gas usado en lámparas eléctricas.
42. En Argentina, loro pequeño.
43. En este lugar.
44. Nombre de la vigésima letra.
47. Terminación de alcoholes.

CONDORITO



La suerte puede estar de su lado hoy...

Zavaleta
y su Cábala Diaria

Acertijo
Sigo esperando el noventa y tres porque los Reyes Magos me dejaron esperando.
¡Zas, zas!

¡Zaz, zaz!... ¡Aguíllal!
Zavaleta Jr: 74

- Los símbolos de hoy**
- 1-Recto Cuando es 6 es 9
 - 2-Sentado Cuando es 9 es 6
 - 3-Quebrado Cuando es 0 es 1
 - 4-Cuadrado Cuando es 1 es 0
 - 5-Panzón Cuando es 7 es 1
 - 6-Anzuelo Cuando es 1 es 7
 - 7-Muleta
 - 8-Bizcocho
 - 9-Jarobado
 - 10-Pelón

Escribanos: zavaleta21@yahoo.com

SUDOKU

			2		4			
		1			7		5	
6				4		2		
		6		7				
	3		2				5	
6								8
	1	5		4		8		
	3			8	1			
	4	8	9					3

¿Cómo se juega?

Debes llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila, ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Pon a prueba tu lógica y diviértete jugando con el sudoku.

SOLUCIONES

CRUCIGRAMA

N	I	T	O	R	O	N	O	N	I	M	A	N	O
O	S	O	R	O	S	R	O	S	O	S	O	S	O
E	T	R	A	B	A	D	E	R	O				
E	L	I	B	R	A	N	O						
R	A	D	I	C	I	O	A	L					
O	U	O											
O													
U	O	S	M	O	L	T	U	R	A	R			
I													
A	V	I	S	A	N	O	S						
S	O	M	A	C	I	O							
I													
Z	A	V	A	C	I	O							
B	T	A	R	A									

SUDOKU

1	3	5	9	6	2	5	1	3
7	4	8	9	6	9	6	8	7
2	3	6	5	8	1	9	4	7
9	5	1	7	4	3	8	6	2
6	9	4	1	3	9	2	7	8
5	6	1	3	2	8	5	9	6
1	7	3	4	2	8	6	5	9
8	2	6	5	7	1	3	4	9
6	5	9	8	7	4	3	2	1
4	2	1	3	9	6	7	8	5
3	8	7	2	1	5	4	9	6

Violencia La víctima fue atacada a disparos en el barrio Buenos Aires de Morazán, Yoro; la familia pide justicia a las autoridades

Sicarios ultimán a balazos a un prestamista en Morazán, Yoro

FOTO: EL HERALDO



El cuerpo de la víctima quedó tendido en la escena del crimen, donde llegaron las autoridades policiales para levantar evidencia.

— YORO

La madrugada de ayer, el barrio Buenos Aires, en el municipio de Morazán, Yoro, fue escenario de un hecho violento que cobró la vida de un hombre identificado como José Meléndez.

Según la información pre-

liminar, Meléndez se dedicaba a la labor de prestamista en la zona antes mencionada. De acuerdo con testigos, el hombre fue interceptado por desconocidos que, sin mediar palabra, le dispararon en repetidas ocasiones y huyeron del lugar con rumbo

desconocido. El violento ataque dejó el cuerpo de la víctima tendido en el suelo, donde perdió la vida debido a la gravedad de las heridas causadas por los impactos de bala.

Las autoridades policiales fueron alertadas del crimen, por lo que elementos de la Policía Nacional se presentaron al lugar para asegurar la escena e iniciar la investigación. Hasta el momento, se desconoce el móvil del crimen y la identidad de los responsables.

El equipo de Medicina Forense también se presentó en el lugar para realizar el levantamiento cadavérico. Este hecho generó consternación en el barrio Buenos Aires. Familiares y vecinos de la víctima exigieron justicia y esperan que este acto no quede impune.

Según el Sistema Estadístico Policial en Línea (Sepol), el departamento de Yoro registró 234 homicidios durante el año 2024. De esta cifra, 214 de las víctimas fueron hombres y 20 mujeres, lo que evidencia una marcada diferencia de género en los casos reportados. El rango de edad más común entre los fallecidos se ubicó entre los 30 y los 39 años ●●

.....

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Asesinan a subgerente de empresa en SPS

— SAN PEDRO SULA

La tarde del martes, mientras se encontraba en el interior de un vehículo, fue ultimado el subgerente de una empresa de venta de materiales de construcción en la aldea La Venta, de Potrerillos, Cortés.

La víctima fue identificada como Marco Antonio Tejada, de 56 años de edad, quien quedó inerte en el asiento del pasajero de un vehículo tipo pick-up que estaba estacionado en el predio de la empresa.

De acuerdo con información preliminar, sujetos a bordo de una motocicleta llegaron al lugar y, sin mediar palabra, le dispararon, huyendo inmediatamente.

Testigos comentaron que Tejada era residente en San Pedro Sula y que tenía 20 años de laborar en el negocio antes mencionado. Las autoridades policiales iniciaron la investigación del caso, aunque hasta el momento se desconoce el paradero de los responsables del crimen.

El cuerpo de la víctima fue trasladado a la morgue de la ciudad industrial para realizar la autopsia de ley y, posteriormente, entregar los restos a sus familiares ●●

En seis horas acabaron con la vida de dos hombres

— EL PORVENIR

La mañana de ayer, el municipio de El Porvenir se tiñó de luto tras registrarse dos asesinatos en menos de seis horas, sembrando el terror entre los pobladores.

El primer hecho ocurrió cuando Ariel Álvarez, un joven de 20 años, fue asesinado en el barrio Los Seis Grandes. Según testimonios, sujetos fuertemente armados lo atacaron, arrebatándole la vida en una calle principal del lugar.

Horas después, en un potrero en el sector El Salitre del mismo municipio, Yúnior Rodríguez, un agricultor originario de San Pedro Sula fue encontrado sin vida. La víctima se encontraba desempeñando labores agrícolas cuando fue atacado.

Las autoridades han iniciado investigaciones en ambos casos. Mientras tanto, la población demanda una mayor presencia policial para prevenir hechos que perturban la tranquilidad de la comunidad.

Según el Sistema Estadístico Policial en Línea (Sepol), en el municipio de El Porvenir, Francisco Morazán, se registraron ocho homicidios durante el último periodo reportado, todos ellos con víctimas masculinas ●●

Entregan cuerpo de supuesto pandillero abatido en La Laguna

— TEGUCIGALPA

Tras más de un mes en la morgue, el cuerpo de Wilmer Javier Núñez Flores, abatido en un enfrentamiento en la colonia La Laguna, fue finalmente retirado el 27 de diciembre de 2024. El cadáver había ingresado a las instalaciones el 21 de noviembre, y su entrega se retrasó debido a intentos fallidos de reclamación por parte de personas que no acreditaban vínculos legales o científicos con el fallecido.

La entrega del cuerpo se rea-



FOTO: EL HERALDO

El proceso se vio afectado por falta de vínculos con el fallecido.

lizó únicamente tras confirmarse, mediante pruebas de ADN, el vínculo biológico con su madre, lo que permitió cumplir con los requisitos legales establecidos. Cabe destacar que, durante el proceso, se presentaron tres identidades distintas del fallecido por parte de los reclamantes, lo que generó sospechas y reforzó las medidas de verificación.

Lorena Cáliz, portavoz de la Dirección de Medicina Forense, explicó que “el tiempo que se dilató el proceso se debió a que las personas que se presentaron a reclamar el cuerpo no tenían vínculos legales o biológicos con el difunto” ●●

.....

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Capturan a hombre por abusar de su hijastra de 12 años

El informe policial indica que la menor de 12 años era abusada por la actual pareja de su madre

— COMAYAGUA

Un hombre fue capturado la mañana de ayer en el barrio Santa Lucía tras ser acusado de abusar de su hijastra, mientras que su madre, quien también fue detenida, era cómplice del delito.

El hombre sospechoso, de 38 años, es originario de La

Paz, residente en el barrio La Independencia de la ciudad de Comayagua, a quien se le supone responsable del delito de violación agravada.

Por su parte, la madre de la menor, de 38 años, también es originaria y residente en el barrio La Sabana de la ciudad de Comayagua. A ella se le supone responsable del delito de cómplice de violación agravada, e incumplimiento del deber de asistencia.

Ambos arrestos se realizaron tras órdenes de captura ●●

Zona Deportiva

FOTOS: MARVIN SALGADO

CONFIRMADO
Representantes de Banco Atlántida dieron a conocer todos los detalles para el partido entre el Olimpia y el Inter Miami de Leo Messi.



Nueva baja en el Club Olimpia
Luego de confirmarse las salidas de Maylor Núñez y Andy Nájar, el arquero Claudio Paz es el tercer jugador que no continuará en el campamento de los leones. "Gracias, Olimpia, por haber hecho mi sueño realidad", dijo.

Palma sigue con minutos
El 2025 ha iniciado bien para Luis Palma, pues ha visto acción en los últimos dos juegos con los Hoops. Ayer ingresó al minuto 76, en sustitución del escocés Luke McCowan, en el triunfo 2-0 de Celtic ante Dundee United.



Cientes del Banco Atlántida serán los primeros que podrán adquirir los primeros boletos mañana

L4,400 COSTARÁ EL BOLETO MÁS BARATO

Amistoso Se confirmó el partido entre Inter Miami y Olimpia el 8 de febrero; las entradas comenzarán a venderse a partir de este viernes.

TEGUCIGALPA

Es oficial, Messi llegará a San Pedro Sula el 8 de febrero con el Inter Miami de la MLS para jugar contra el Olimpia. Ayer se anunció el lanzamiento de la boletería, misma que se pondrá a la venta desde mañana en exclusiva para los cuentahabientes de Banco Atlántida y desde el lunes para el público en general hasta agotar existencias.

El encuentro se disputará en el Estadio Olímpico de San Pedro Sula. Será a las 7:00 de la noche y las entradas van desde los 4,400 lempiras en tendidos populares, hasta los 11,000 lempiras en palcos. Hay que recordar que se habilitarán los palcos

oeste, mismos que fueron desmantelados y sus sillas trasladadas al Estadio Morazán. Se esperan 40,000 aficionados ese día.

"Las entradas para este partido estarán disponibles exclusivamente a través de la Billetera Digital Dilo y la boletería será digital. La preventa exclusiva para clientes de Banco Atlántida inicia a partir del viernes 10 de enero a las 5:00 PM. En tanto, la venta al público en general iniciará a partir del lunes 13 de enero a las 5:00 PM hasta agotar existencias", explicaron en un comunicado los organizadores del evento.

Algunos aficionados podrán aprovechar la preventa, pues es

PRECIOS DE LA BOLETERÍA

➤ Mañana inicia la preventa

Localidad	Precios
Sol Norte/Sur	L4,400.00
Sol Este	L6,050.00
Preferencia	L6,050.00
Silla	L8,250.00
Palcos	L11,000.00

40,000 boletos se han puesto a la

venta para el partido del Olimpia contra el Inter Miami de Messi. El Estadio Olímpico está siendo remozado en su totalidad.

un espectáculo que sin duda dejará a los hondureños muy satisfechos, pues será la primera vez que Messi visite nuestro país; y no solo será Leo, también vendrá el resto de estrellas del Inter Miami como el uruguayo Luis Suárez y los españoles Jordi Alba y Sergio Busquets. Además, estará la presencia del seleccionado hondureño David Ruiz, todos dirigidos por el argentino Javier Mascherano.

A la conferencia de prensa del lanzamiento del encuentro asistió Eduardo Espinel, nuevo entrenador del Olimpia, así como otros directivos que hablaron de lo que significa enfrentar este compromiso que paralizará Honduras. También estuvo presente el alcalde de San Pedro Sula, Roberto Con-

Otro panameño al Marathón

El cuadro verdolaga sigue sumando piezas de cara al Torneo Clausura, primero anunció a Henry Figueroa y ayer hizo oficial la llegada del mediocampista panameño Rafael Águila, quien llega desde China.



(1) Carlos Girón, ejecutivo de Banco Atlántida, fue el encargado del anuncio oficial. (2) El alcalde de San Pedro Sula, Roberto Contreras, es artífice de la organización del juego. (3) Las camisetas del Olimpia y del Inter Miami, presentes en la conferencia. (4) Mario Ramírez, representante del Olimpia.

treras, uno de los actores claves para que Leo visite nuestro país y la ciudad de los zorzales para probar al viejo león.

Como parte de los preparativos, cuando falta específicamente un mes, el alcalde ya comenzó a reparar las calles de la ciudad, principalmente las aledañas al Estadio Olímpico, pues habían quedado destruidas por las lluvias; también ya se está trabajando en remozar el coloso Metropolitano, donde su cancha estaba en malas condiciones. Se pintará la gradería y se repararán los camerinos para darle una vistosidad diferente con la visita de Messi y las estrellas del Inter Miami.

El Banco Atlántida invita a los aficionados a abrir sus cuentas y podrán participar en la rifa de 250 entradas y camisetas autografiadas por el Inter Miami. La afición ya comenzó con la búsqueda de los boletos que serán electrónicos y solo se venderán por medio de la aplicación Dilo. Esto se hará para evitar que el mercado negro acapare gran parte de las entradas ●●

.....
Kelvin N. Coello
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Alcaldía comenzó a reparar calles aledañas al Olímpico

— SAN PEDRO SULA

Estamos a menos de un mes para que San Pedro Sula se paralice con la llegada de Leo Messi y todas las estrellas del Inter Miami. Es por eso que desde ayer se inició con los trabajos de bacheo de las calles, las principales que dan acceso al Estadio Olímpico.

A pesar de las lluvias, las cuadrillas de la Municipalidad de San Pedro Sula iniciaron a tapar los baches, principalmente en el segundo anillo de Circunvalación, que está totalmente en mal estado. La zona más dañada es la que está próxima a llegar al Olímpico, allí, gran parte de la calle quedó destruida debido a las fuertes lluvias.

Los accesos están cerrados y la Municipalidad pide a los ciudadanos usar calles alternas, pues los trabajos deberán estar terminados esta semana. También se le estará dando mantenimiento al resto de las calles. “Para el



Ayer se comenzó a reparar las calles de acceso al Olímpico.

sábado tenemos resuelto el segundo anillo. He instruido a la Gerencia de Infraestructura avanzar en los trabajos días y noche. No vamos a parar”, anunció el alcalde Contreras.

Además, se confirmó que habrá más de 1,000 elementos de seguridad entre la Policía Nacional y Policía Municipal que estarán custodiando el evento, esto principalmente por lo que representa Messi ●●

> En corto



Bryan Acosta fue presentado por el Nashville de la MLS

Estados Unidos. El Nashville SC de la MLS ha oficializado el fichaje del mediocampista hondureño Bryan Acosta, quien deja al Real España para ser nuevamente parte de la legión catracha. El Tambito fichó por un año con opción a renovar uno más.

Real Zaragoza será el nuevo destino de Kervin Arriaga

España. El Real Zaragoza de la segunda división de España será la nueva casa del volante catracho Kervin Arriaga. El club aragonés llegó a un acuerdo de sesión con el Partizán de Serbia para que el Misilito cambie de aires por el resto de la temporada. Esta negociación incluye la posibilidad de compra.

Nájar se olvida de Olimpia para irse al Nashville SC

Estados Unidos. El lateral derecho Andy Nájar rescindió contrato con el Olimpia para regresar al extranjero. El de Marcovia llegó a un acuerdo con el Nashville de la MLS para jugar con ellos por dos años y la opción de poder continuar.

Otro equipo que presentó una propuesta por él fue el San Diego FC.

Vázquez: “Es importante que continúen todos”

FOTO: EL HERALDO



El técnico de las Águilas se integró ayer a la pretemporada.

— TEGUCIGALPA

Diego Vázquez llegó a Honduras para incorporarse a la pretemporada del Motagua y tomar las riendas del club, que busca el bicampeonato luego de bajar del cetro al Olimpia.

En su llegada al país, el director técnico argentino aclaró varios tópicos en torno a la actualidad del campeón nacional.

“Las claves del título fueron el esfuerzo de todo el equipo, de los directivos, del cuerpo técnico y de toda la gente. La verdad es que estoy contento por haberles dado esa alegría de salir campeón”, dijo a TVC.

“Yo tengo contrato, en eso estamos bien, solo faltan detalles para ver cómo conformamos el plantel. De nuestra parte decimos que cuando se queda campeón es importante que continúen todos”, explicó el argentino sobre su continuidad en el club.

También fue preguntado por el tema de Rodrigo Auzmendi y fue claro. “No he hablado con los directivos, no sé cómo está el tema de él, de parte nuestra todos tienen el visto bueno para continuar”. Y cerró: “La prioridad la tienen los que estaban, una vez que estén vemos si hay la posibilidad de incorporar a algún jugador y que esté libre, pero ahorita el tiempo es muy corto y la adaptación es lo complicado” ●●

Internacionales

Los Azulgranas vencieron 2-0 al Athletic de Bilbao para disputar la final de la Supercopa de España en Arabia Saudita

BARÇA ES FINALISTA; HOY LE TOCA TURNO AL MADRID

Supercopa de España El rival de los Azulgranas se conocerá hoy que el Real Madrid se mide al Mallorca en la otra llave. Para los Merengues, será la búsqueda del sexto título de la temporada y Ancelotti saldrá con todo

YEDA, ARABIA SAUDITA

El Barcelona volvió a encomendarse a Lamine Yamal para firmar su pase a la final de la Supercopa tras derrotar al Athletic Bilbao (0-2) en otra demostración de la joya azulgrana que redondeó una velada con doble festejo después del "indulto" a Dani Olmo y Pau Víctor para ser inscritos de nuevo.

Los tantos de Gavi y de Yamal coronaron un partido en el que los Culés fueron superiores frente a un rival mermado al no poder contar desde el inicio con Nico Williams y cuyos despistes le condenaron a ver rota su racha de quince partidos consecutivos invicto.

El subidón por la noticia de Olmo y Víctor y el retorno de Yamal se tradujeron en que el Barça tomó la iniciativa desde el comienzo, ante un Athletic que aceptó el enroque para contener el ímpetu azulgrana.

Cuando el peligro parecía que procedía de los dominios de

Yamal, llegó la triangulación entre Pedri y Balde por el otro lateral, completada por Gavi en el corazón del área para poner el 0-1 en el minuto 17, su primer tanto después de más de un año y dedicado con rabia a Olmo.

El segundo acto comenzó calcado al primero y Yamal volvió a tomar el mando para dejar claro sus galones con un público saudí entregado a sus destellos.

El VAR volvió a salvar a los de Flick cinco minutos después de una primera anulación, aunque esta vez con polémica, al no autorizar el gol de Iñaki Williams por venir precedido de un leve toque de Djaló cuando parecía que había sido De Jong el último en golpear después de un error mayúsculo que evidenció la irregular temporada del neerlandés.

El Madrid sale a sentenciar

Real Madrid y Mallorca disputarán hoy la segunda semifinal de la Supercopa en la ciudad

PARTIDO DE HOY

➤ Semi Supercopa de España



Real Madrid vs Mallorca

Hoy: 1:00 PM

Estadio: King Abdullah de Yeda

Transmite: Sky Sports

saudí de Yeda en un momento en el que los blancos cotizan al alza tras encaramarse al liderazgo de La Liga frente a un equipo insular que aspira a dar la campanada del torneo.

Con la mochila cargada de confianza y con Vinícius disponible al poder cumplir sus dos partidos de sanción en liga, los de Carlo Ancelotti buscan abrir el año con un nuevo título que revalidaría el conquistado en la pasada edición del torneo que reúne a los cuatro mejores conjuntos de la pasada temporada ●●

Agencia EFE

El Heraldo
diario@elheraldo.hn



FOTO: EFE
FIGURA. Lamine Yamal volvió a ser determinante en el triunfo del Barça y llegar a la final de la Supercopa.

Bentancur dio el susto en triunfo de Tottenham

LONDRES, INGLATERRA

Rodrigo Bentancur, futbolista uruguayo del Tottenham, será hospitalizado para someterse a controles médicos tras abandonar el choque ayer que disputa su equipo ante el Liverpool correspondiente a las semifinales de la Copa de la Liga de Inglaterra.

El club británico informó a través de su cuenta oficial de X



Bentancur, tendido en el suelo.

sobre el estado del charrúa, que se desplomó sobre el terreno de juego a los seis minutos tras intentar sin éxito rematar la pelota con la cabeza.

"Podemos confirmar que Rodrigo está consciente, hablando e irá al hospital para hacerse más controles", afirmó el Tottenham en X.

Los Spurs se impusieron 1-0 en el duelo de ida. La vuelta será el 8 de febrero para conocer al finalista. En la otra llave, el Newcastle tomó ventaja luego de pegarle por 2-0 al Arsenal el pasado martes ●●

Con un "corte de mangas" festejó Laporta la inscripción

BARCELONA

El presidente del Barcelona, Joan Laporta, ha celebrado con un corte de mangas la decisión del Consejo Superior de Deportes (CSD) de estimar la medida cautelar urgente solicitada por el club azulgrana por sus jugadores Dani

Olmo y Pau Víctor con "carácter provisional hasta que se resuelva definitivamente el recurso de alzada".

Las cámaras de la televisión pública catalana TV3 han captado el momento en el que Laporta ha conocido la decisión del CSD, tras la que ha reaccionado abrazándose, sonriente, con su asesor Enric Masip para, acto seguido, realizar un corte de mangas al aire, de espaldas a la cámara.

Esta escena ha sucedido en el interior del Estadio King Abdullah de Yeda (Arabia Saudí), mientras el presidente estaba rodeado de asesores ●●



 speedy

somos el delivery
**que lo tiene
todo**

*Descarga nuestra app y
consiente a tu amigo peludo*

DISPONIBLE EN
 Google Play

Disponibile en
 App Store

LLEGAMOS A **vos**



El Heraldo

**CON AUDIENCIAS
FIELES Y COMPROMETIDAS**

Con **EL HERALDO**, brindamos **reputación y respaldo** a tu **marca** a través de contenidos **confiables e influyentes**.